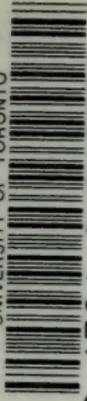


UNIVERSITY OF TORONTO



3 1761 01647555 0

UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

BINDING LIST JAN 15 1927



Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

1.

2

3

EL LENGUAJE
DE
SANTA TERESA DE JESÚS

4

LS
T3166
Ysan

5

EL LENGUAJE
DE
SANTA TERESA DE JESÚS

JUICIO COMPARATIVO DE SUS ESCRITOS CON LOS
DE SAN JUAN DE LA CRUZ Y OTROS CLÁSICOS
DE SU ÉPOCA

POR

D. ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL

Catedrático de Lengua y Literatura neolatina
en la Universidad Central

OBRA QUE OBTUVO UN PREMIO OFRECIDO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, EN
:: UN CONCURSO CELEBRADO EN 1882 ::

—
EDICIÓN PÓSTUMA
—

208089
7.1.27.

MADRID
IMPRENTA CLÁSICA ESPAÑOLA

1915

ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
I. El Misticismo español en el siglo XVI. Santa Teresa de Jesús.....	9
II. Santa Teresa, escritora. Sus cualidades esenciales	17
III. Santa Teresa, escritora. Sus lecturas. Su espíritu. Su oración	27
IV. Caracteres genuinos de sus escritos.....	37
V. Lexicografía teresiana. Vocabulario de nuestra Santa....	43.
VI. Gramática teresiana. Fonética.	57
VII. Gramática teresiana. Flexión, Sintaxis	79
VIII. Composición literaria. Estilo..	96
IX. Poesía teresiana	109
X. Oratoria teresiana.....	120
XI. Historia teresiana.....	125
XII. Didáctica teresiana.....	133
XIII. Epistolario.....	143
Notas.....	149

I

EL MISTICISMO ESPAÑOL EN EL SIGLO XVI. SANTA TERESA DE JESÚS

Hija de la ignorancia, cuando no de la mala fe, o de los odios de Religión, y aun de raza, en ocasiones, es, a todas luces, la afirmación tantas veces sustentada, sobre todo en nuestros días, de que España combatió sólo con el poder de sus armas en Europa, con las hogueras del Santo Oficio en su propio suelo, los errores de la herejía y las relajaciones de las costumbres.

Olvidan o desconocen los que tal dicen, entre otras campañas nobilísimas, la santa de la Caridad, con que al propio tiempo, otros soldados que los de nues-

tros Tercios, otros ministros que los de la Inquisición, amaestrados en el saber y en las virtudes, probados en la tribulación, fortalecidos en la penitencia, encendidos en las llamas del amor divino, sin otras armas que la palabra y el ejemplo, verdaderos Apóstoles, lidiaron sin tregua ni descanso por la pureza de las doctrinas y la santificación de las almas.

La corrupción de las costumbres, efecto de antiguos como de nuevos vicios, que no nos corresponde particularizar aquí, había despertado, con imperio, en estos puros y generosos corazones, el santo anhelo de la reformación social. El Protestantismo, dividiendo la Cristianidad, vino a robustecer y a acrecentar en ellos aquel santo anhelo, y desde entonces, la que había sido tarea de pocos lo fué de muchos, y a la empresa de regenerar las costumbres se unió la de defenderla de los nuevos estragos de la herejía.

A los ojos de aquellos fervorosos lu-

chadores, unos y otros males eran hijos de las mismas causas, y causas esencialmente morales. En su acendrada fe, en su dócil sumisión a las enseñanzas de la Iglesia, en su austera virtud, no podían creer que las negaciones, que las rebeldías en la obediencia de las legítimas autoridades, hubieran nacido de impulsos diferentes que la depravación de las costumbres, la rebelión de la carne, el abandono de las virtudes y la práctica de los vicios.

Luchar por la victoria de las primeras y el vencimiento de los segundos; promover la perfección evangélica de todas las almas por los caminos de la Cruz, por las severas vías de la oración y la penitencia; alentar a los débiles, estimular a los fuertes, reducir a los rebeldes, persuadir a todos con la soberana elocuencia de la Caridad, he aquí el apostolado, la santa obra del Misticismo español en aquellos turbados días. Ascético por su objeto, por sus medios, por

sus fines, más bien que *Misticismo*, debería llamarse con propiedad *Ascetismo*.

Jamás nación alguna de la tierra había ofrecido semejante espectáculo en los tiempos todos de la Historia. La vida perfecta había sido hasta allí la aspiración de algunas almas tocadas de lo divino; nunca, como entonces, aspiración general, ideal común de un pueblo entero. Antes, para lograr este fin, los escogidos, desasiéndose de todo lo terreno, se refugiaban, como en seguro asilo, en el apartamiento del claustro; ahora, en el claustro como en el hogar, en el estado religioso como en el secular, en las condiciones todas de la nación como del individuo, en mayores o menores proporciones, había de perseguirse y practicarse. De esta suerte, lo pasivo se hizo activo; lo individual, social; lo contemplativo, obra.

Nuestros místicos, además de los beneficios morales que prestaron a nuestra patria, proporcionáronle otros no menos

relevantes. *Oradores, Poetas, Escritores*, predicando, cantando o escribiendo para todos, hermanando admirablemente el sagrado fuego de la inspiración con la sencillez y hermosura natural de nuestra lengua, fueron Maestros de espíritu, y juntamente incomparables Maestros de la Literatura nacional. Suyas son las obras más preciadas de la Elocuencia, suyos los rasgos más sublimes de la Poesía, suyos también los principales monumentos del idioma castellano.

Los Santos Ignacio de Loyola, Pedro de Alcántara y Juan de la Cruz, el Venerable Maestro Juan de Avila, los tres Luises insignes de León, de Granada y de la Puente, Arias, Pérez de Valdivia, Alvarez, Estella, Malon de Chaide, Castillo, Sigüenza, Castañiza, Nierenberg, Alfonso Rodríguez y Juan de los Angeles, figuran legítimamente a la cabeza de aquella gloriosa Milicia del amor y de las letras españolas.

Figura también en sitio preferente, y, más que preferente, *excepcional*, una mujer portentosa, prez de la Iglesia, milagro de su siglo, honra de su sexo y regocijo y orgullo de la patria, en quien vinieron a juntarse en armonioso concierto todas las grandezas del Misticismo español como en su personificación más acabada y sorprendente: *Santa Teresa de Jesús*.

Santa Teresa es, en efecto, la encarnación viva del Misticismo nacional. *Maestra de Espiritu, Fundadora y Escritora*, lo fué todo. Grandes místicos fueron los Maestros Hernando de Contreras y Hernando de Medina, pero no añadieron a este título el de Fundadores y Escritores. Insignes místicos y escritores, los Maestros Avila y Granada, carecieron del no menos relevante título de Fundadores. Los tuvieron juntos los Santos Pedro de Alcántara e Ignacio de Loyola; pero no rayaron, como nuestra Santa, a igual altura en todos

ellos, siendo incomparablemente mayor en ellos las cualidades de místicos y fundadores, que la de escritores.

Sólo Santa Teresa logró hermanar estas cualidades, y en tal grado, que sea punto menos que imposible establecer fundadamente la primacía de una sola sobre las demás. Suprímase con el pensamiento cualquiera de ellas, y habremos despojado a nuestra heroína, no ya de uno de sus atributos, sino de su personalidad entera. Porque de tal manera se enlazan, que ni cabe suponer la Fundadora sin la Maestra de espíritu, ni la Escritora sin la Maestra de espíritu y la Fundadora. Como que ésta en sus fundaciones no hizo sino aplicar su vida espiritual para fruto de otras almas, ni en sus escritos más que trasladar, como nadie hubiera podido hacerlo, su vida de Maestra de espíritu y de Fundadora.

Orar, fundar, escribir; notas diversas de un canto único, el canto sublime del amor divino, ya entonado en el cora-

zón, ya en la sociedad, ya en las páginas del libro, amor y sólo amor. Es ella quien lo ha compendiado todo en esta seráfica frase: *¡Desgraciado Satanás, que no puede amar!*

II

SANTA TERESA, ESCRITORA.—SUS CUALIDADES ESENCIALES.—SUS ANALOGÍAS Y DIFERENCIAS CON LOS ESCRITORES MÍSTICOS DE SU TIEMPO

Hombres y Sacerdotes, con las ventajas consiguientes de su sexo y de su estado, personas de inteligencia tan elevada como de copiosos y variados conocimientos; *Teólogos y Humanistas*, formados en las mejores Escuelas de España o de Europa, en aquel venturoso siglo del renacimiento de las letras, separados solamente por diferencias de grado en las cualidades intelectuales o en los estudios, nuestros escritores místicos estaban en posesión de todos los

elementos intrínsecos y extrínsecos, doctrinales como literarios, individuales como sociales, para edificar con su palabra o con su pluma imperecederos monumentos.

Mujer, con las desventajas de su sexo para estas empresas, pesando sobre ella la sentencia del Apóstol, que manda callar a la mujer en el templo, esto es, que predique o enseñe (1), sin precedentes autorizados en nuestra patria, en días de embaucadoras e iluminadas, que hacían recelar aun de las mujeres más virtuosas; *Monja*, desde los diez y nueve años (2), en una ciudad de Castilla la Vieja, en comunicación sólo con sus Confesores y sus compañeras de Religión, y algunas personas piadosas; *Romancista* o *Ingenio lego*, por valernos del lenguaje de la época, que ignoraba el latín, y, por consiguiente, lo escrito en esta lengua, que era lo mejor y principal en materias religiosas, sobre todo en las ascéticas y místicas; que sólo sabía leer y escribir —

tal como lo aprendían y practicaban las hijas de hidalgas familias en aquellos tiempos, y que, en su virtud, únicamente había podido disfrutar la lectura de libros en romance, profanos o devotos, *con la sola ciencia del amor divino, con el solo poder de las Misericordias del Señor y de sus heroicas virtudes*, Santa Teresa de Jesús presenta, como vemos, el contraste más radical y sorprendente.

Pocas personas han amado tanto como ella el saber y las letras, y pocas también se han dolido tan sentidamente de no tenerlas. Recorriendo sus escritos, encontraremos a cada paso dichos como estos: *«Gran cosa es el saber y las letras para todo»*... *«Es mejor no tener ningunas que tener pocas, siempre que se sea virtuoso y de santas costumbres...»* *«De devociones bobas nos libre Dios»*... *«Todo cristiano procure tratar con quien tenga letras, y mientras más mejor»*... *«Siempre os*

informad, hijas, de quien las tenga, que en éstas hallaréis el camino de perfección con discreción y verdad...», etcétera, etc. Del mismo modo la oiremos quejarse de no tenerlas, ya en términos generales, como cuando dice: «*Porque como no tenemos letras las mujeres ni somos de ingenios delicados*»...; ya de un modo personal y directo, como en este dicho, cien veces repetido en sus obras: «*Por ser yo sin letras*» (3).

Que, en realidad, ni las tenía ni podía tenerlas, porque comenzaba por carecer del instrumento adecuado para adquirirlas, sobre todo entonces, la lengua latina, cosa es que sabemos por repetidas declaraciones de la misma Santa. Prescindiendo de otras muchas, citaremos sólo la más categórica y terminante: «*Cuando se quitaron —escribe— muchos libros de romance que no se leyesen* (alude al *Índice expurgatorio*, de Valdés), *yo sentí mucho, porque al-*

gunos me daba recreación leerlos, y yo no podía ya, por dejarlos en latín» (4).

Ignorando esta lengua, dicho se está que ni los Sagrados Libros, que sólo podían andar en manos de los doctos; ni los Santos Padres; ni los grandes Comentaristas y Expositores; ni, por último, las mayores obras de la Teología, la Filosofía y la Historia de la Iglesia, pudieron serle directamente conocidas. Ninguna prueba mayor que la que encontramos en los escritos mismos de nuestra Doctora. Por lo que toca a la Sagrada Escritura, poquísimas son las citas que de ella encontramos acá y acullá esparcidas en dichos escritos, y aun aquellas citas, por ser su mayor parte de San Pablo, los Salmos, Job y el Cantar de los Cantares (que acaso leyó suelto), son claramente citas de segunda, tercera y cuarta mano, de aquellas que se hallan a cada paso en los Sermones y libros de devoción de aquella época, y que, por esta circuns-

tancia, bien pudo tomarlas de éstos nuestra Santa, sin acudir a otras fuentes. Y por lo que respecta a la Teología mística, sólo pudo manejar algún Manual o Tratadito de los que por entonces corrían en romance para uso de monjas y devotos. El provecho que sacó de esta lectura, nos lo dirá, por todos, el siguiente pasaje de nuestra lectora. Habla de lo que ella entiende por unión de Dios y el alma, y añade a continuación: «*En la mística teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni el entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma u espíritu tampoco: todo me parece una cosa*» (5). Quedaba, de este modo, reducida a la lectura de algunos libros, religiosos y profanos, de carácter *popular* unos y otros, de los que estaban al alcance de todos, incapaces de proporcionarle profunda, ordenada y sólida instrucción, así teológica como literaria.

¿Qué libros fueron éstos? Dos épocas

hay que establecer en la vida de nuestra lectora, divididas por su profesión religiosa. En la primera, *Doña Teresa Sánchez Cepeda, Dávila y Ahumada*, que así se llamó en el siglo, leyó algunos libros piadosos, propios de su tierna edad, porque su padre, don Alfonso, como la hija nos dice, «*era aficionado á leer buenos libros y que así los tenía de romance para que leyesen sus hijos*» (6), y también libros de Caballerías, a los que su madre, doña Beatriz, tenía mucho amor. *Era aficionada—*escribe nuestra Santa—*á libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo, como yo le tomé para mí; porque no perdía su labor, sino desenvolvíémonos (desenvolviéndolos) para leer en ellos; y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. Desto le pesaba tanto á mi padre, que se había de tener avi-*

so á que no lo viese. Yo comencé á quedarme en costumbre de leerlos, y aquella pequeña falta, que en ella vi, me comenzó á enfriar los deseos, y comenzar á faltar en lo demás; y parecíame no era malo, con gastar muchas horas del día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque escondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embebía, que si no tenía libro nuevo no me parece tenía contento» (7). ¡Qué retrato de familia, qué cuadro de costumbres españolas en la primera mitad del siglo xvi! ¡Y qué pincel el de la pintora!

Fué aquella época la floreciente de los libros de Caballerías en nuestra patria. Concretándonos sólo al período de 1525 a 1533, esto es, al de la lectura de estos libros por nuestra Santa, es verdaderamente asombroso el número de los que entonces corrían por España, y aun más el de las ediciones que alcanzaban en todos los puntos de la Península. El «*me-*

lor de todos, el único en su arte», Amadís de Gaula, había llegado ya, por virtud de las continuaciones, a constatar de nueve libros, esto es, de los cuatro antiguos de aquel nombre, y de los cinco de las Sergas de Esplandian, Florisando, Limarte de Grecia, Muerte de Amadís y el Amadís de Grecia. Aun no había escrito Feliciano de Silva la parte o libro décimo, Florisel de Niquea, en el famoso estilo y lenguaje de la razón de la sinrazón que á mi razón se hace, etc. Las dilatadas familias de los Belianises y los Palmerines de Inglaterra, aun no habían comenzado sus respectivos y estupendos reinados; pero traían ya pasmado el orbe con sus altas fazañas y desaguizados, con sus portentosos amores y encantamientos, la andante caballería de los Palmerines de Oliva, Reinaldos, Tristanes, Merlines, Claridianos, Florindos, Lepolemos, Tablantes, Floriseos y tantos otros esforzados amadores y guerreros

como la imaginación española arrojó por esos mundos de Dios para emulación y competencia de los hechos no menos asombrosos que en los dominios de la Historia ejecutaban nuestros abuelos.

Acaso todos estos libros, por lo menos muchos de ellos, como otros que no podríamos precisar, fueron leídos por nuestra infatigable lectora en aquel período en que «*no tenía contento si no tenía libro nuevo*» de esta clase. En este, como en otros puntos de su vida, coincidió nuestra futura Santa con su insigne contemporáneo el glorioso fundador de la Compañía de Jesús, no menos dado, en su mocedad, que ella, a la lectura de estos libros (8). ¡Quién les hubiera dicho entonces que estaban ellos llamados a ser los héroes de otras caballerías, de otros combates, de otros amores, de otras hazañas verdaderas, ante las cuales quedarían a tanta distancia las fingidas, que embelesados leían, cuanto va de la tierra al cielo!

III

SANTA TERESA, ESCRITORA (continuación).—SUS LECTURAS.—SU ESPÍRITU.—SU ORACIÓN.—SU INSPIRACIÓN DIVINA.

Como el héroe de Loyola, también nuestra heroína, de la lectura de libros de Caballerías, pasó en breve a la exclusiva de obras piadosas; y, nueva coincidencia, entre éstas, a la de algunas como el *Flos sanctorum* (9) y la *Vida de Cristo*, de Ludolfo o Landolfo de Sajonia, dicho el *Cartujano* (10), traducida de orden de los Reyes Católicos por Fray Ambrosio de Montesino, que con gran estimación y aprovechamiento leyeron ambos santos en el transcurso de sus vidas.

Además de estos libros, hubo otros que del mismo modo la acompañaron siempre, y algunos desde su absoluta conversión a Dios. Figuran entre ellos, en primer término, las *Epístolas*, de San Jerónimo (11); los *Morales*, de San Gregorio (12), y las *Confesiones*, de San Agustín (13). La primera de estas obras, puesta en romance por el bachiller Juan de Molina, y varias veces impresa en el primer tercio de aquel siglo, influyó como ninguna otra en la vocación religiosa de nuestra Santa. «*Su lectura—nos dice ésta—me animaba de suerte que me determiné á decirlo á mi padre, que casi era tanto como tomar el hábito*» (14). Los *Morales*, de San Gregorio, que desde 1513 corrían traducidos por Alfonso Alvarez de Toledo, la fortalecieron en la escuela de la paciencia, que tan admirablemente enseñan; y por lo que respecta a las *Confesiones*, de San Agustín, fué tanto lo que apreció su lectura nuestra Doc-

tora, que la atribuía a favor del cielo. «*Me dieron — escribe — las Confesiones, de San Agustín, que parece que el Señor lo ordenó, porque yo no las procuré ni nunca las había visto*» (15).

Asimismo, en esta que llamaremos *pequeña Biblioteca Teresiana*, debemos contar la joya más preciada del misticismo: el *Contemptus Mundi* o *Libro de la imitación de Cristo*, comúnmente atribuido a Kempis (16), que había sido traducido ya dos veces, ambas por autor anónimo, y cuyas versiones sirvieron luego para los arreglos de Granada, Nierenberg y Arnaya; los *Tratados de Oración y Meditación*, de San Pedro de Alcántara (17) y Fray Luis de Granada (18); el *Oratorio de Religiosos* (19), de Fray Antonio de Guevara; un *Arte de amar a Dios*, no sabemos si el de Fray Alfonso de Madrid o el de Fray Rodrigo de Solís (20); el *Tercer Abecedario Espiritual*, de Fray Fran-

cisco de Osuna (21); la *Subida del Monte*, que acaso sea la *Subida del Monte Sión*, de Fray Bernardino de Laredo (22), y quizás también las *Colaciones*, de Casiano (23); el *Audi Filia* (24), del maestro Juan de Avila, y la *Escala Espiritual*, de San Juan Clímaco (25). Para ensayar la formación de este catálogo, hemos tenido por guía, bien la declaración de su lectura por parte de la misma Santa, bien la recomendación de ellos a sus religiosas en diversos lugares de sus obras; ya, por último, para los restantes, las citas que hace de éstos en casos en que claramente se conoce haberlas tomado de los mismos y no de referencia.

Obras de oración o meditación, propias, cuándo para enfervorizar el alma, cuándo para llevarla por los senderos de la contemplación, ascéticas todas, ¿qué influencia, sino ésta, habrían de ejercer en la de nuestra Santa? Mover sus afectos, encender su corazón, he aquí la

principal, cuando no la exclusiva obra de la lectura de aquellas obras. Es la misma Santa lectora quien nos dice «*que estuvo catorce años que nunca podía tener meditación sino junto con lición*», y que «*jamás osaba comenzar á tener oración sin ella*».

Todavía podemos concretar aun más la materia diciendo que las dos obras predilectas, las que tenía siempre delante de los ojos, para meditar la una y para orar la otra, fueron: en el primer concepto, la *Vida de Cristo*, del Cartujano, y en el segundo, el *Tercer Abecedario Espiritual*, de Osuna, arriba mencionadas. La índole especial de una y otra obra, como la naturaleza propia del espíritu de nuestra Santa, se prestaban mutuamente para este feliz consorcio.

La primera, la *Vida de Cristo*, repartida en cuatro abultados volúmenes en folio, *catholica y excelentisima exposicion con todos los Euangelios y fiestas y dias feriales de todo el*

año, como al frente de la misma se declara, tanto por estas circunstancias, como por su carácter ascético, como obra de un cartujo, constituía verdadera e indispensable biblioteca de las almas ascéticas; sobre todo de las que, como nuestra Santa, no podían leer los mismos sagrados libros ni los grandes intérpretes y comentaristas de éstos. Legítimo era, pues, su amor y justificada su preferencia.

No eran menos fundadas las que tuvo por el *Tercer Abecedario Espiritual*. Fray Francisco de Osuna, con sus cinco *Abecedarios*, fué en el misticismo español uno de los escritores que mayor influjo ejercieron en el florecimiento del propio misticismo en las clases todas de la sociedad. Hasta el maestro Juan de Avila, no tuvo quien le superase; pero ni siquiera quien con él compitiese. La índole de este trabajo no nos consiente analizar aquí, como merecen, sus libros. Hemos de reducirnos al tercero, que es

el solo pertinente en este caso. Trata éste del *camino* que debe traer «*el que en puro spiritu se quiere llegar á Dios*», y se divide en 22 trataditos por las letras del abecedario tomadas de las iniciales con que comienzan las primeras palabras de los capítulos en esta forma: *Anden, Bendiciones, Ciego, Desembaraza, Examina*, etc. Es, en suma, un tratado completo de oración. Dícenos nuestra Santa que lo tuvo por maestro en la suya, y aunque no nos declare las causas, se nos figura que podemos señalarlas. Santa Teresa, por repetidos testimonios de la misma, rara vez podía discurrir, en oración, con el entendimiento, sino con el corazón, y este libro precisamente se distingue en que «*va por vía de quitar todo pensamiento*» y de seguir por completo los caminos del amor.

La oración, dícenos la Santa, describiéndonos admirablemente la suya, no es «*sino tratar de amistad, estando*

muchas veces tratando á solas con quien sabemos nos ama» (26). Recorrer uno por uno todos los grados hasta llegar al *arreatamiento, vuelo del espíritu, éxtasis o arrobamiento*, que de todos estos modos se llama, he aquí la santa obra de su oración. Conseguir este supremo estado, este «*glorioso desatino, esta celestial locura, adonde se desprende la verdadera sabiduría*» (27), tal fué su más alto anhelo, el más sublime logro de su alma. La lectura de las obras que conocemos no podía nunca conducirla a esas soberanas alturas de lo sobrenatural cristiano. Su oficio no podía ser sino el que hemos señalado; esto es, avivar sus afectos y moverlos en el camino de la oración. Cuando la Santa entraba en ella, cuando la gigantesca fuerza de su espíritu se desplegaba ya en toda su originalidad y poder, a solas con su Dios, la lectura había acabado su obra; la que a ésta seguía, hija era en exclusivo del amor di-

vino, del corazón de nuestra Santa y de las misericordias del cielo.

Así es que, cuando la oración señorea-
ba por completo su alma, hasta le era ya
imposible leer, porque la oración lo era
todo. «*Siempre tengo deseo de tener
tiempo para leer*»... «*leo muy poco,
porque en tomando el libro me reco-
jo en contentándome, y ansi se va la
licion en oracion*» (28). Esto decía
en 1560, un año antes de comenzar a es-
cribir sus obras inmortales...

Lo mismo que había leído antes, se
fué borrando poco a poco de su memo-
ria. No tienen cuento los lugares de sus
escritos, en que nuestra extática Docto-
ra se queja de ello. Y son de ver los
apuros que pasaba cuando quería recor-
dar alguna cita o el autor o el libro a que
ésta pertenecía, teniendo que poner al
escribirla *creo, me parece*, u otros dis-
tingos y reservas por el estilo. Su me-
moria, como su entendimiento, como su
corazón, como su ser entero, sólo sen-

tían, sólo sabían, sólo recordaban ya las misericordias del Señor.

Por aquellos mismos días salió el Índice expurgatorio del Inquisidor Valdés, en que se vedaba la lectura de muchos libros en romance, entre ellos algunos de grandes ascetas, como Fray Luis de Granada, a causa de haber sido torcidamente entendidos y de no tocar con claridad bastante ciertos puntos de gravedad. Quejándose al Señor nuestra Santa, por no poder leer ya muchos libros, el Señor le respondió: *No tengas pena, que yo te daré libro vivo. Su Majestad—añade la Santa—ha sido el libro verdadero adonde he visto las verdades* (29).

IV

CARACTERES GENUINOS DE LOS ES- CRITOS DE SANTA TERESA

Revelar fielmente estas verdades, mostrando los caminos, narrando los hechos por donde llegó a la posesión de las mismas, he aquí el objeto del libro llamado de su *Vida*, y que con más propiedad debería llamarse de las *Grandezas de Dios* o de la *Misericordia del Señor*, como su santa autora le llamó siempre. *Sintetizar* y *exponer* estas mismas verdades, estos hechos espirituales, en principios y doctrinas de aplicación general, ya para dirección de sus hijas, ya para bien de todos, tal es la índole, tal el propósito que inspiró sus obras didác-

ticas; por ejemplo, *El Camino de Perfección* o los *Avisos*. *Referir* los sucesos ocurridos en las fundaciones de sus Conventos, asilos de sus hijas, escuelas prácticas de su doctrina, esta y no otra es la naturaleza de su *Libro de las Fundaciones*. *Servir* indistintamente a todos estos fines, he aquí sus *Cartas*. *Exhalar* el amor de su alma con el ímpetu mismo de sus sentimientos y con toda la variedad y riqueza de los mismos, tal es el carácter distintivo de sus *Oraciones y Poesías*.

Como se ve, todos estos escritos no son, en realidad, obras diferentes, sino más bien páginas de una sola, la de la vida interna o externa de nuestra mística escritora, ya en *hechos* relatada, ya en *principios* expuesta, ya en *afectos* expresada. Afectos, hechos, principios, sin mezcla alguna de principios, hechos o afectos allegados por los caminos del estudio, propios todos de nuestra Santa por obra de su espíritu o de los favores

celestiales. Todos ellos dan a los escritos de nuestra Santa tal y tan relevante originalidad, que la distinguen de todos los grandes escritores místicos, asignándole entre ellos lugar propio y eminente.

Estos grandes escritores, debieron más rayar, tan alto como rayaron, al poder de sus facultades especulativas y a la riqueza de su erudición en las divinas y en las humanas letras, que a la fuerza y alcance de su corazón. La energía de sus afectos, con ser santos, y vigorosos éstos, en ocasiones, ni era tan constante, tan superior, tan exclusiva sobre toda otra energía, como lo era en nuestra Santa. Sienten por que discurren; pero no discurren porque sienten, como ésta. El entendimiento era la luz suprema de sus almas; en ella, el sentimiento. La ciencia recibida estaba para ellos sobre la ciencia espontánea del alma; la erudición sobre lo adquirido en la oración directamente: para ella, la ciencia suprema, la sola ciencia, como que no tenía

otra, era la que por sí misma había leído en el libro vivo de Dios.

De aquí la generalidad que tienen las materias sobre que por lo común escribieron, por ejemplo, la *Tribulación*, la *Vanidad del Mundo*, la *Oración* o la *Meditación*, en general, y asimismo el carácter impersonal con que la trataron, en tal manera, que, salvo el estilo, si no conociéramos de antemano cuyos fueron los autores, lo mismo podríamos creer que el *Tratado de Tribulación* pertenecía a Fr. Luis de Granada que la *Guía de Pecadores* al P. Rivadeneyra, o que la *Vanidad del Mundo* al Maestro Juan de Avila y el *Audi Filia* al P. Estella. ¿Sucede lo propio con los escritos de Santa Teresa? ¿A quién sino a ella podrían ser atribuídos éstos, aun la menor de sus *Cartas*?

El Santo Juan de la Cruz y el Padre Fray Jerónimo Gracián, sus principales compartícipes en la Reforma Carmelitana, sus predilectos compañeros en los

asuntos de la Orden y en la comunicación espiritual, autores de escritos justamente celebrados, los que parece que debían parecersele más que ningunos otros, lejos de presentar tal parecido, distan por extremo de él. El P. Gracián escribe; pero la mayor parte, la casi totalidad de lo que en sus escritos consigna, no es de ciencia y experiencia propia, sino fundado en la autoridad de otros místicos, sobre todo, San Buenaventura, a quien ya imitó, ya tradujo, en sus obras *Camino del Cielo* y *Mystica Teología*, y más aun nuestra Santa; como que casi todos sus escritos, opúsculos por la mayor parte, tienen por objeto declarar o comentar las obras teresianas, bien por separado, bien en las ediciones que hizo de algunas de éstas, como los *Conceptos del Amor divino*.

San Juan de la Cruz escribió, entre otras, a ruego de sus hijas, la *Subida del Monte Carmelo*. Por la materia, por las condiciones del autor, viador ad-

mirable, por las personas mismas a quienes iba dirigida la obra, se debería esperar que ésta guardase señalada analogía con el *Camino de Perfección* o *Las Moradas* de su santa compañera. Y, sin embargo, nada más diverso de estas obras, como que no la constituye, como a aquéllas, la ciencia o experiencia interior del Santo, sino la autoridad exclusiva de la Escritura, que se reduce a glosar texto tras texto, a veces de la extensión de una página, dejándolos todos en latín, y declarándolos y exponiéndolos escolásticamente, como si no pobres monjas, sino Padres Maestros de la Orden, hubieran de leerlos.

V

LEXICOGRAFÍA TERESIANA. — VOCABULARIO DE NUESTRA SANTA

Si grande era la originalidad de nuestra escritora en el campo de las aptitudes y doctrinas, no la fué menor, respecto a los mismos escritores, en punto a lenguaje.

Hablar y escribir con espontaneidad absoluta, y, por consiguiente, cuando con elegancia, cuando con desaliño, siempre con propiedad y pureza, el patrio idioma, tal y como lisa y llanamente se hablaba y escribía en la Vieja Castilla, en el siglo XVI, así por lo que toca al vocabulario como por lo que concierne a la Gra-

mática, sin latinismos, italianismos u otro elemento exótico, en las palabras o en las construcciones, he aquí, en suma, la índole del lenguaje de nuestra extática Doctora. Ninguno, absolutamente ninguno de aquellos escritores se encuentra en este caso; ninguno escribió, ni hubiera podido escribir, a consecuencia de sus estudios, en la lengua del pueblo, como escribió nuestra Santa. De esta suerte, será más retórico, más correcto, más literario el lenguaje de éstos (y aun así no siempre por obra de su humanismo); pero también menos espontáneo, menos puro, menos castizo que el de aquélla. Su personalidad, en este concepto, no tiene rival. Su importancia para el conocimiento histórico de la lengua castellana, dentro y fuera del misticismo, excepcional en sumo grado, como hemos de demostrar.

Y comenzando por el *vocabulario*, lo primero que en éste hallamos es la más concluyente de las pruebas sobre el ca-

rácter exclusivamente popular del lenguaje teresiano; como que no llegan a *veinte* las voces que podríamos apellidar cultas que se encuentran acá y allá esparcidas en los escritos todos de nuestra Santa, tales como *éxtasis*, *paroxismo*, *hipocresía*, *relaxación*, *corpóreo*, *súbito*, *tímida*, *mustia*, *mística*, *pusilánime*, *piélagó*, etc. Y aun estos mismos vocablos, con ser tan insignificantes en número y tan asequibles, nos ofrecen la circunstancia especialísima de haber perdido su forma culta, pasados todos por las alteraciones de *la Fonética popular*, y así leemos en nuestra Santa *estasi*, *parajismo*, y *proquesía*, *súpito*, *pusilámíne*, etc. Esto sólo bastaría a demostrarnos que Santa Teresa escribió como habló, y *que habló y escribió como hablaban y escribían las gentes del pueblo en su tiempo*. Puestos en manos de sus contemporáneos sus escritos, ¿cuál habría sido de aquéllos el que tropezara en su

lectura con palabra que no conociese? De aquí que, con tratar de tan subidas materias nuestra Santa, podía ser entendida de todos, por lo que al lenguaje respecta, y conseguir el santo fin que se habría propuesto en sus obras. Cuando necesitaba un vocablo para expresar un concepto altísimo, y en el vocabulario común no lo hallaba, porque éste no lo tenía, como el de *éxtasis*, generalmente, antes que emplear la palabra culta, conociérala o no, o se valía del lenguaje figurado, y como en aquel caso escribía *vuelo de espíritu, arrebatamiento*, etcétera, o de la más cercana en significación de las voces populares. Por el contrario, los escritores místicos, en estas ocasiones, acudían al latín o al griego, y de una u otra lengua se servían por completo, sacando de ellas las voces que necesitaban. En otros casos, o por desconocer los vocablos populares propios y castizos, o porque, conociéndolos, juzgaban preferibles, en su calidad de hu-

manistas, las voces latinas, las empleaban en vez de aquéllos. A veces, también al emplear las palabras populares, menospreciando las alteraciones prosódicas y ortográficas que, por virtud de la fonética nacional, por obra de la naturaleza de nuestra lengua habían sufrido, las restituían a la ortografía y prosodia latina. Y, por último, conservaban en sus escritos voces y giros arcaicos, muertos en la lengua viva y usados sólo en antiguos escritores, como *e*, conjunción, *xa* por *que* o *por que*, etc. Como prueba de todo lo dicho presentaremos a continuación ejemplos de los diversos casos indicados.

En la *Vanidad del Mundo*, del Padre Estella, en un solo capítulo, el primero, encontramos las voces *colloquio*, *collegio*, *superfluo*, *sapiente*, *delicto*, entre otras muchas. En la *Conversión de la Magdalena*, de Malon de Chaide, leemos *abnegando*, *amplo*, *insuave*, *exhonorar*, etc. En las *Meditaciones*,

del P. Luis de la Puente, tropezamos muy luego con estas otras: *intermsión, columbino, inconsútil, delecto, baptismo*, etc. *Los Nombres de Cristo*, del Maestro León, en sus primeras páginas traen las de *exepta, muelle, acendrar, vivífico, generativo*, etc. Pasando a otros autores, en la *Vida de San Ignacio*, del P. Rivadeneira, encontramos: *ilustraciones, libello, amicísimo, policitación, admonitor, amaritud, escripto, idóneo*, etc. Fray Luis de Granada, sólo en *Guía de Pecadores*, escribe *subjecto, cantidad, redempcion, adquisitivo, fructo, fornicario, sindéresis, summo, punido, atónito, treme*, etc. En las *Cartas*, nótese bien, *Las Cartas*, del Maestro Juan de Avila, leemos *propincuo, laical, absconder, longánimo, duplicidad, frangir, vituperio* y otras tales. Por último, y para no alargarnos más en esto, que sería cuento de nunca acabar, en *San Juan de la Cruz*, en obra, como

arriba dijimos, escrita para monjas, leemos: *conglutinar, absintio, inmersa, fruición, disimil, primo* (por primero), *conmutable, inclito, melifluo, abismal, exedente incipienda*, y a este tenor más de doscientas.

Lo propio, y aun en mayor grado, acontece con los prosistas no místicos, moralistas, políticos, historiadores, novelistas, en los cuales, no sólo latinismos, sino italianismos, galicismos, arcaísmos, etc., encontraremos. Y lo que decimos de los prosadores debemos decir de los poetas. Sólo el teatro conservaba algún tanto más puro el habla popular, porque aun no habían llegado los días de Lope y sus continuadores, en que, como observa un crítico insigne, autoridad cual ninguna en la materia, aquel teatro *se desvió del hermoso campo de la verdad humana, donde tanto sobresalieron en medio siglo un Torres Naharro, un Carvajal o un Lope de Rueda, para extraviarse y*

perderse en el laberinto de lo convencional, de lo amanerado y de lo falso (30). Por iguales caminos acabó por perderse la elocuencia española y en los mismos tiempos.

Y volviendo al vocabulario de nuestra castiza escritora, cúmplenos observar aquí que es sobremanera reducido el número de las voces que se encuentran comprendidas entre las que la Real Academia Española calificó de anticuada en la última edición de su *Diccionario vulgar* de nuestra lengua. A *cincuenta y cinco* asciende sólo aquel número, por cuya razón creemos conveniente transcribirlas con expresión de sus significados principales, así como de las obras de la Santa y de los lugares de éstas donde se encuentran. Es de advertir que en esta transcripción abreviaremos los títulos de las obras en esta forma: *V.* Vida, o sea el *libro de la Grandeza del Señor*; *F.*, *Fundaciones*; *C. de P.*, *Camino de Perfección*; *M.*, *Moradas*;

C., Cartas. Los capítulos de estos libros o los números de las cartas, irán indicados por guarismos:

Interese.	C. de P. Interés.
Certinidad.	V. 2. C. de P. Certeza.
Recatamiento.	V. 2. Recato.
Recaudo.	V. 2. Recado.
Entramos.	V. 3. Entrambos.
Encomenzar.	V. 4. Comenzar.
Agraviar.	V. 5. Agravar.
Contino, na.	V. 5. Continuo, nua.
Niervo.	V. 5. Nervio.
Reciedumbre.	V. 5.
Enjemplo.	V. 6. Ejemplo.
Cierto.	V. 7. Ciertamente.
Sabidor.	V. 7. Sabedor.
Ansi.	V. 1. Así.
Cabe.	V. 9. Cerca.
Desabor.	V. 7. Insabor.
Resolgar.	V. 15. Resollar.
Deprender.	V. 16. Aprender.
Deprendido.	M. I. 1. Aprendido.
Juntamiento.	V. 18. Junta.
Abajar.	F. 14. V. 22. Bajar.
Arrinconamiento.	V. 24. Recogimiento.

Insufridero.	V. 29. M. IV 1. Insufrible
Amatar.	V. 29. Matar.
Atamiento.	V. 31. Atadura.
Desesperamiento	V. 31. Desesperación.
Cansoso.	V. 36. Cansado, pesado
Deshacimiento.	M. 1. Acción y efecto de deshacerse. Desasosiego.
Dende.	M. 7. De allí, de él, o de ella; desde allí; desde.
Estragar.	F. 4. Causar estrago.
Traurinario.	F. 6. Extraordinario.
Freila.	F. 11. Religiosa lega de alguna Orden Regular.
Ahincadamente.	F. 12. Con ahinco.
Claustra.	F. 14. Claustro.
Alimpiar.	F. 14. Limpiar.
Descomulgar.	F. 15. Excomulgar.
Usadas (a).	C. de P. 13. M. III 2. Ciertamente, a fe mía; a buen se- guro; en verdad.
Apegar.	C. de P. 15. Pegar.
Librador.	» 15. Libertador.

Orador.	»	17. El que pide o ruega.
Emprestado.	»	38. Prestado.
Examinación.	»	41. Examen.
Jarretar.	»	67. Desjarretar.
Emponzoñizo.	M. I	2. Ponzoñizo.
Buzos (de).	M. II	De bruces.
Brumador.	M. III	2. Abrumador.
Perseveranza.	M. IV.	Perseverancia.
Baratona.	C. 18.	El que tenía por oficio trocar una cosa por otra.
Cargoso.	C. 23.	Pesado, molesto.
Barateria.	C. 33.	Engaño.
Padronazgo.	C. 54.	Patronato.
Aina.	C. 82.	Con prontitud.
Pecilgo.	C. 117.	Pellizco.
Calongia.	C. 149.	Canongía.
Calonge.	C. de P. 9.	Canónigo.

Otra cualidad del vocabulario teresiano, es la de contener no pocas voces que ni como usuales ni como anticuadas tiene el Diccionario de la Academia. Las que nosotros hemos anotado son las que se siguen, con la explicación que de sus

significados se nos alcanza, y con las citas de los lugares donde se encuentran en los escritos de nuestra Santa.

Atapar.	V. 11.	Tapar.
Gastaduras.	V. 16.	Cosas gastadas.
Repisar.	V. 27.	Pisar y volver a pisar.
Conortado.	V. 28.	Confortado.
Memento.	V. 32.	Momento.
Comas (de las sillas).	C. 3.	
Oleada.	F. 12.	Viaticada.
Estremadísicamente.	F. 25.	
Desmedrada.	F. 28.	Menoscabada.
Enchugar.	F. 31.	Enjugar.
Honraza.	C. de P. 2.	Aumentativo de honra.
Amuestra.	»	2. Muestra.
Castantísicamente.	C. de P. 4.	
Mayor (la).	C. de P. 15.	Piora.
Agravuelos.	»	63. Diminutivo de agravio.
Evangelical.	»	65. Evangélica.
Adormizada.	M. V.	Adormecida.
Capuchillo.	M. V.	Capullito.
Apregonar.	M. V.	Pregonar.

Mentirar.	M. VI. Mentir.
Continuanza.	M. VII. Continuación.
Capellana.	C. 20. Monja.
Menora (la).	C. 36. La menor.
Maesa.	C. 87. Maestra.
Atrasmano.	C. 94 y 105. Distante, le- jos.
Brinquñes.	C. 145. Piquetillos, dulce portugués de este nombre.
Catamaca.	C. 145. Tacamaca; goma mejicana.
Caraña.	C. 145. Resina de palma.
Desvelación.	C. 179. Falsa revelación.
Socrocio.	C. 181. Emplasto.
Carrastollendas.	C. 182. Carnestolenda.

Además de las voces que quedan registradas, hay otras en el *Epistolario* de la Santa, sobre todo, en las *Cartas* dirigidas al Padre Gracián y a la Madre María de San José y escritas en los días de más acerba persecución a la Reforma Carmelitana, las cuales voces se vió precisada a emplear nuestra escritora,

de acuerdo con los dichos, para referirse a ciertas personas sin mentarlas por sus nombres. En este lenguaje, *José* es Jesucristo; el *Angel Mayor*, Covarrubias; *Matusalem*, el Nuncio; *el Tostado*, Peralta; *San Telmo*, el Padre Olea; *Elíseo y Pablo*, el Padre Gracián; *Angela y Lorencia*, la misma Santa Teresa; *las aves nocturnas y los del Paño*, los Carmelitas Calzados; *las Aguilas*, los Descalzos; *las cigarras y también las mariposas*, las Descalzas (31).

Llegados aquí, procede tratar ya de las voces como de las construcciones que en el lenguaje teresiano difieren de las actuales por razones fonéticas, morfológicas o sintáxicas, en suma, gramaticales, que estudiaremos en el capítulo siguiente.

VI

GRAMÁTICA TERESIANA.—FONÉTICA

Los autógrafos de nuestra Santa que han llegado hasta nosotros, Libros como Cartas, carecen competamente de signos ortográficos, como los escritos populares, de entonces como de todos los tiempos. Por esta circunstancia, no podemos apreciar, como quisiéramos, ciertas particularidades fonéticas de los mismos. Pero el alfabeto, y asimismo las diversas partes de la oración, en su estructura, en sus elementos, en sus caracteres diferenciales, pueden ser estudiados plenamente, como veremos. La letra de nuestra Santa es tan clara, abultada y hermosa, que no ofrece la menor dificultad.

tad su lectura, una vez conocido el mecanismo sencillísimo del sistema ortográfico. Y eso que aquélla escribía con suma velocidad, sin detenerse jamás ni para ver lo escrito, ni para pensar lo que había de seguirle. *Escribía*, dice el Padre Gracián, «*tan apriesa y velozmente como suelen hacer los Notarios públicos, que me admiraua las muchas cartas que cada día escribía de su mano á todos los conventos, y respondía á cualquier monja ó seglar en los negocios de la Orden ó en los puntos y dudas de oración que la preguntaban*» (32).

Las abreviaturas son escasas y corrientes, por ejemplo, en las voces *que*, *para*, *padre*, *madre*, *vuestro*, *vuestra*, *mercedes*, etc., que nuestra Santa escribe: \overline{q} pa p^e m^e \overline{vro} , \overline{vra} , $\overline{m\acute{d}s}$. La *n* medial está reemplazada siempre por un — sobre la letra que la precede.

El Alfabeto teresiano consta de cinco vocales, diez y nueve consonantes y dos

signos vocales y consonantes juntamente, esto es, veintiséis letras. Las vocales son, como hoy, *a, e, i, o, u*; las vocales y consonantes *v, y*, y las consonantes solas: *b, c, f, d, g, h, ch, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, x* y *z*. La *H*, la *X* y la *Z* no son, en rigor, verdaderas letras de este alfabeto, como veremos. En cambio, la *Ç*, caída hoy en completo desuso, no sólo figura en él, sino que es una de sus más principales.

Entremos ahora en el estudio de las vocales. Comenzando por la *A* y *E*, diremos que éstas entran en la composición de las palabras casi en los mismos casos que en la actualidad, con las solas diferencias siguientes: 1.^a La *A* se mantiene en los verbos derivados de sustantivo o adjetivo que luego la han perdido; ejemplo: *abajar, atapar, amostrar, apregonar, amatar, apegar*; hoy, *ba- jar; tapar, mostrar; pregonar, ma- tar, pegar*, etc. 2.^a Algunas voces que tienen hoy *A*, llevan en los escritos te-

resianos el diptongo *ia*, como *agraviar* en vez de *agrarar*, etc. 3.^a Asimismo vocablos que llevan hoy *e*, usan, en vez de ella, *ie*; ej: *impedimiento*, *enriedo*, *urdiembre*, *tiempla*, y no *impedimento*, *enredo*, *urdimbre* y *templa*. 4.^a A por *E* o al contrario. En el primer caso se hallan: *ascondidas* V. 2, *revalacion* V. 4, *espacial* M. V., y en el segundo: *monesterio*, *melencolia* F. 23, M. VI, *perroquia* F. 29, C. 381.

Pasamos a la *Y* y la *I*. Tocante a estas vocales, y considerando aquí sólo como tal la primera, vemos el extraordinario uso que de ésta hace nuestra Doctora en los casos en que hoy empleamos la otra. No cabe establecer en este punto regla fija. Las únicas que ofrecen invariablemente este carácter, a lo que hemos podido observar, son las siguientes: 1.^a En inicial de palabra, Santa Teresa escribe siempre *y*; ej.: *yjo*, *yja*, *yr*, *ylar*, *ynclinacion*, *yigual*, *ynformacion*, *yncar*, *ynvierno*, *ynterior*, *yngratitud*, *incom-*

portable, ymagen, etc. 2.^a En final de palabra, exactamente lo mismo: ej.: *sy, muy, ay, rey, soy*; esto es, en los casos en que hoy la empleamos como en los que escribimos *i*. La uniformidad de nuestra escritora, en este punto, a semejanza de su época, ¿no es más lógica que la desigualdad no siempre justificada de hoy? 3.^a Después de vocal, forme o no diptongo con ella, del mismo modo escribe *y*; ej.: *ruyn, reyna, cuydado, treynta, oyr, frayle, deleyte, veynte, destraymiento, seys, querays, estays, leya, caya, determinarya, leydo, ruydo*, etc. (por *leía, caía, leído, ruido*, etcétera); *fuy, oy*, por *fuí, oí*. En otros casos, sin regla fija, usa también la *y*; ejemplo: *salyr, domynico, lyviandad, es-tyende, afycion, tyno, contyno, nyngun, nynguna, desyerto, catyvidad*, etcétera. En resumen: puede decirse que casi siempre la *y* representa este sonido vocal, y por excepción la *I*, de cuyo uso no cabe dar reglas dignas de este nombre.

De la *Y* consonante nada tenemos que decir, porque figura siempre del mismo modo que hoy, sin que, en ningún caso, la confunda nuestra escritora con la *Ll*. Como buena castellana vieja, distinguía perfectamente estas articulaciones en la pronunciación, y, por lo tanto, en la escritura. Así, por ejemplo, en estas palabras: *ayudar, vaya, desayudar, aya*, etcétera.

I, E. Hecho frecuente, motivado por el parentesco de estas vocales, es que muchas voces en que empleamos hoy la *E*, estén con *I* en nuestra Santa, y viceversa. Ejemplos de lo primero: *mijor, mijoria, sigun, licion, discricion, hincuir, siguro, siguridad* (palabras usadas por extremo en todos sus escritos), y asimismo *espiriencia* V. 4, *caise* (por caese) C. P. 8, *cerimonia* V. 6, *sigundo* V. 14, *quiriendo* V. 29, *chiminea* F. 31, *detiniendo* C. P. 26, *discontar* C. P. 3, *dislustrar* M. III. Ejemplos de lo segundo: *recebir* M. II, V. 5, *desgus-*

tar V. 7, *destraida* V. 7, *aflecion* V. 9, *debujo* V. 27, *devisa* F. 11, *desminuida* F. 12, *nenguno* F. 20, M. III, *serena* (sirena) C. P. 2, *degestion* C. P. 19, *vedriero* C. P. 31, *Trenidad* M. Prod., *escrebir* C. 18, *redemida* M. I, *reses-tir* M. II.

O. Figura en casi las mismas voces que hoy, y además en otras que la han mudado en el diptongo *ue*, como *huertecillo*, que la Santa escribe *hortecillo* F. 1, lo que es más conforme en su origen: *ortculus*. Son raros los casos en que la *o* y la *e* aparecen cambiadas. Los que hemos recogido son los siguientes: 1.º, *o* y no *e*: *hortolano* V. 11. por *hortelano* que hoy decimos; 2.º, *e* y no *o*: *escurecido* V. 4, *escuridad* M. I, *memento* V. 32, C. P. 10 (por momento).

U, V. Santa Teresa, así como emplea con preferencia la *y* como vocal, escribe principalmente *v* y no *u* para figurar este sonido. He aquí las reglas que podemos establecer sobre ello:

1.^a En inicial de palabra: ej.: *vn, vna, verta* (huerta), *verto* (huerto), *vbiera* (hubiera), *veso* (hueso), *vnion, vno, vmanidad, vyr* (huir), *vsar, vbo* (hubo), *vncyon, vmildad, vrtar* (hurtar), *vn-guento*, etc. 2.^a En la sílaba *qui*, como *quisiera* (primera palabra del libro dicho de su Vida), después de *a* y formando con ella el diptongo *au*. Así *avn, avn-que*, etc. En los demás casos usa casi siempre como vocal la *u*. De *v* como consonante trataremos al estudiar la *B*.

Muchas son las veces en que nuestra escritora pone *o* donde nosotros *u* y al contrario, *u* donde escribimos *o*. Ejemplos de lo primero: *mormurar* C. de P. 26, M. I, *pontualmente* V. 29, *entomecerme, sutil* F. 4, *sospiro* F. 5, *comunicarse* M. I, *tollido* M. I, *nav* (nao), *mochacho* C. 95. Y de lo segundo, *pu- niendo* C. de P. 14, *dispuniendo* V. 3, M. III, *pulicia* V. 6, *regucijo* C. 69, *neguciara* C. 94. Es de notar, sobre todo, que nuestra Santa jamás emplea la *o*

como conjunción disyuntiva, sino la *u*, como autorizaremos con ejemplos en otro lugar.

Terminado el estudio de las vocales, vengamos a los diptongos. Los casos diferenciales que éstos presentan son los siguientes: 1.º, de un diptongo por otro; ejemplo: *piadad* V. 2, por *piedad*, *demaseada* C. P. 22, por *demasiada*, etcétera; 2.º, vocal por diptongo, suprimiendo la prepositiva de éstos; ej: *e* por *ie*, *pedrecilla*, *pensamentillo*, o por *uo*, *contino*, *impetuosos*, M. VI (impetuous): *a* por *ua*, *contina*, v. 5: *a* por *au* (caso muy repetido en la Santa); *an*, *anque*, por *aun*, *aunque*, etc.

Llegamos a las consonantes. De éstas, la *Ch*, la *F* y la *N* no presentan casos diferenciales que anotar. De la *L* y la *Ll* sólo hemos visto el de la palabra *mil*, que nuestra Santa escribía, invariablemente, *mill*, usando *Ll* por *L*. La *R* fuerte, a usanza del tiempo, y como los tratadistas de Ortografía recomendaban

por ejemplo, Velasco, figura siempre duplicada, ya en principio, ya en medio de dicción, ya también después de n. Así, *rrecio*, *rremítir*, *rromance*, *rrodar*, *rraçon*, como *onrra*, *onrroso*, *enrredo*, etc. Algunas veces existe el popularísimo cambio de la l en r, como en *dobrado*, *pórvora*, por *doblado* y *pól-vora*, etc.

Sobre la T y la D poco diremos, porque, fuera del cambio rarísimo de la una por la otra, como en *mandado* (mandato), *Lod* (Loth), *Nazared* (Nazaret), y de la supresión de la D final en el imperativo plural, como al tratar del verbo estudiaremos, nada hay que notar que digno de ello sea.

No cabe decir lo mismo de la M y la N. Respecto a estas letras, pueden establecerse los principios siguientes: 1.º Carecen de n algunas palabras que hoy la tienen en la sílaba inicial. Ejemplo: *yfierno*, *yvierno*, *nigun*, respectivamente, *infierno*, *invierno*, *ningún*.

2.º Empleo de la N por la M en fin de sílaba y antes de b y p, contra lo que hoy se acostumbra. Ejemplo: *tiempo, imposible, inporta, costumbre, compañía, tentlar, sombra, canpo, nonbre, cunbre, enperador, conprender*, etc.

Tócanos ahora tratar de las labiales V, como consonante, B, P, y de los casos en que nuestra escritora emplea una de estas letras por otra, sobre lo cual consignaremos las observaciones siguientes: 1.^a Es rara la permutación de la P por la B, y viceversa, como en *rabto, disbarate, sienbre* (siempre), *limbieza* o *súpi-to, descuprais* (descubráis). 2.^a Más frecuente aun es poner b donde nosotros v, y al contrario. Ejemplos de lo primero: *bivís, enbidia, bolar, buelo, bivir, obillo*, etc. Y de lo segundo serían innumerables los ejemplos. Santa Teresa, a estilo del tiempo, escribía siempre con v el verbo haber entero (*aver, avía, avría*, etc.); las terminaciones en *aba* de los pretéritos imperfectos de indicati-

vo, tales como *ayudava, regalava, tomava, dava, sacava*, etc., con excepción sólo de *acavaba, alavaba*, etc., y, por último, otras muchas voces que escribimos con b, por ejemplo: *cavallerías, labor, cavello, travajo, acovardar, provar, alavar, cavo* (cabo), etcétera.

Pero donde las diferencias suben de punto, es en lo concerniente a las aspiradas h, x, j y g. La X, ya articulación simple, ya compuesta, en rigor no pertenece al alfabeto teresiano, por el contrario de lo que sucede en los escritores doctos del misticismo como de la literatura profana de aquellos tiempos. En el primer concepto, es decir, como j, sólo en voces cultas, en las poquísimas de esta clase que la Santa usó, como *Teoloxia, relaxacion*, V 32, la encontraremos. Y en el segundo, como articulación compuesta, ni una sola vez. En estos casos, nuestra escritora la reemplazaba por otra letra, cuando la s, cuando la *ſ*, como

vemos en *estiende, esesivo, eselente, eselentísimo*, etc. M. III.

Aun menos pertenece la H al mismo alfabeto. Contadas, contadísimas son las voces que la llevan, como que no llegan a una docena, como *hermanos, hermanas, huerta, huerto*, palabras que en otros muchos casos van sin ella. Lo general, lo constante, lo teresiano, digámoslo así, es prescindir en absoluto de la *H*, como si tal letra existiera, ya inicial, ya medial, ya final de palabra, como en estas que, por vía de ejemplos, presentamos: *aver, afer, allar, ablar, uyr, olgar, yncar, ombre, vero, abilidad, aora, inabil, aogar, baraunda*; o, a (por ¡oh!, ¡ah!). Lo repetimos: la H no es letra del alfabeto de nuestra Santa; y prueba de que no lo era tampoco del popular, así como de que nuestra escritora escribía completamente como hablaba, y que siendo entonces la h letra muerta en el lenguaje oral, debía igualmente serlo en el escrito. En buen hora los doctos

siguieran el sistema etimológico; el pueblo español, y con él nuestra Santa, seguían entonces, siguen hoy y seguirán siempre, el fonético. No sabemos cómo, contra la naturaleza de nuestro idioma, contra el uso tradicional y común del país, han podido prevalecer legalmente las doctrinas de algunos eruditos, verdadera tiranía del lenguaje. El pueblo italiano, que parece debiera ser el más interesado en mantener el sistema etimológico, es el primero que lo ha abandonado en absoluto, sobre todo por lo que a la H se refiere. Nosotros mismos hemos suprimido la h en la forma greco-latina, ch (γ), ph (φ), th (θ), y decimos y escribimos *cristiano*, *filosofía* y *tesoro*, y, sin embargo, nos empeñamos en conservarla en otros casos, contra el precedente sentado, contra la tradición, contra el uso general de nuestro pueblo, contra nuestro sistema, fonético por excelencia, y contra el ejemplo que nos dan nuestros hermanos y congéneres en Glótica.

Otro caso que asimismo prueba nuestro retroceso, mejor dicho, atraso e incongruencia, lo tenemos en el uso que hacemos de la G y la J, y en el que de estas letras hacía nuestra Santa. Ahora, delante de las vocales a, o, u, empleamos como articulación suave la primera, y como fuerte la segunda, escribiendo de este modo, ya ga, go, gu, ya ja, jo, ju. Pero ante las vocales e, i, por inconsecuencia de nuestro sistema, lo mismo es fuerte la j que la g, y, lo que es más: para representar el sonido suave, nos valemos de la g, pero no directamente, sino interponiendo entre ella y las vocales e, o, i, una u muda. Por el contrario, y con soberana lógica, vemos en nuestra Santa que, invariablemente, emplea la j como único sonido fuerte, y la g como el sólo suave, lo mismo delante de la a, o, u, que ante e, o, i, sin la interposición en ningún caso de la u muda, al modo que la φ entre los griegos. Ejemplos de la J: 1.º ante a, o, u: *mejor, jugava, jamás, junto,*

manjar, dibujo; 2.º ante e, i: *enemplo, jente, ymajen, agujero, jeneral, lenguaje, recojer, ajena, anjel*, etc. Ejemplos de la G: 1.º ante a, o, u: *regalava, sigun, fatigava, gofo, gofar, gufano*; 2.º ante e, i: *enemigísima* (enemiguísima), *sigir* (seguir), *cegedad* (ceguedad), *gisado* (guisado), *agila* (águila), *giado* (guiado), *largesa* (largueza), *persegido* (perseguido), etc.

No podemos decir otro tanto del uso de la C y la Q. Confesamos que nos hubiese agradado en extremo encontrar en nuestra Santa una sola de estas letras como sonido fuerte; pero no disfrutamos de esta satisfacción. Santa Teresa, como nosotros, emplea la C ante a, o, u, como se ve en *cansada, cavello, cavar, corason, combate, comulgar, cuydado, cunbre*; como nosotros, también se vale de la Q con el intermedio en las dicciones que. qui, como en *querais, queda, flaquefa, quisiera, quietud*; pero difiere de nuestro sistema, siguiendo el de en-

tonces, en emplear la Q, y no la C, ante u en los casos en que a ésta sigue otra vocal, formando con ella los diptongos *ua, ue*. Ejemplo: *quan, aquerdo, quando, quanto, quenta, qual, quales, quartanas, frequento, quadra, quatro, quento, etc.*

Rehácese, en cambio, muy luego, la lógica fonética de nuestra Santa, como del pueblo, así en el uso de la C, como sonido suave, como en el de la Z., y del mismo modo en el empleo de la Ç y de la S. En primer lugar, la C como sonido tenue o dulce y la Z como áspero o duro, están, por decirlo así, fuera del alfabeto tereciano. Nuestra escritora, en vez de una y otra articulación, escribe la que del sistema actual ha desaparecido en absoluto: la Ç. Esta letra, diversa de la S como de la Z, como de la misma C ante e ó i, más dulce que esta última y menos que la S, popular en la Vieja Castilla, eminentemente española, y que, por lo mismo, no debió haber desaparecido hasta que fuese

letra muerta, que no lo es, se forma, como escribían los antiguos gramáticos, «*con la extremidad de la lengua casi mordida de los dientes no apretados*». De ella se vale siempre nuestra escritora, lo mismo ante a, o, u, cuando nosotros ponemos Z, que ante e, i, en que escribimos C. Ejemplos de lo primero: *flaqueça, caça, alçar, reçar, limpieça, cabeça, goçar, coração, goço, poço, yço* (hizo), *çurujano*, que luego dijimos *zurujano*, y al fin *cirujano*. Ejemplos de lo segundo: *inorançia, salvaçion, çinco, çierta, moçedad, merçedes, çesar, parecer, açer* (hacer) y otros muchos. Como excepción de lo dicho, es de consignar aquí que nuestra Santa emplea algunas veces, poquísimas, la Z; pero no ante vocal, sino después de ella, y cuando termina la palabra, como en *rayz, luz, cruz, voz, vez, paz*, o simplemente sílaba, siempre que la siguiente comience por c, como en *parezco, conozco, encarezco, favorezca*, etc. La Ç y

la S no presentan en ningún caso la menor confusión y el menor cambio. Ya hemos visto los ejemplos de la Ç, veamos aquí ahora algunos de la S: 1.º Ante a, o, u: *salir, sacar, pasar, osar, saber, sonbra, sol, sobra, soy, tesoro, sorbo, suyo, suya, hermosura*, etcétera. 2.º Ante e, i: *seso, sentir, ansi, siempre, casi, ilusión*, etc. Por último, raros son también los casos diferenciales por razón de cambio en las letras últimamente estudiadas tales como *luzga* por *luzca*, *rascuño* por *rasguño*, *relisión*, *ileisia*, *colesiales*, por *religión*, *colegiales*, etc.

Réstanos, para terminar el estudio fonético, tratar sólo del encuentro de las consonantes, de los diversos grupos que constituyen en virtud de este encuentro en las palabras y de los casos diferenciales que presentan comparativamente con el uso actual de los mismos. Por fortuna, todos estos casos obedecen en nuestra Santa a principios fijos, reglas inmuta-

bles de sencillísima explicación. En primer lugar, los grupos iniciales *st*, *gn*, *dr*, *sc*, *sp*, que con suma frecuencia encontramos en los escritores cultos de aquel tiempo, fieles al etimologismo, como en muchos otros casos, en palabras como *sciencia*, y otras semejantes, jamás los encontraremos en nuestra Santa, consecuente con el fonetismo patrio. En los grupos mediales, por obra de la misma consecuencia, y en oposición a los mismos escritores cultos (que alguna vez también burlaban su etimologismo, cediendo al uso popular), nuestra escritora o traspone por metátesis las consonantes de un grupo, o suprime la primera de dicho grupo. Sucede lo primero solamente en el grupo de las consonantes D L en palabras verbales enclíticas, como veremos al tratar del verbo. Acontece lo segundo en todos, absolutamente todos, los demás grupos. Ejemplos: 1.º *B D*, *B S*, *B T*, *B P*. Supresión de la B: *sú-dita*, *asolver*, *asuelta*, *suprior*, en vez

de *súbdita, absolver, absuelta, subprior*, etc. 2.º *CC, CS, CT*. Supresión de la C: *lición, letura, retor, ato* (acto), *efeto, efetuar*, por *lección, lectura, rector, acto, efecto, efectuar*, etcétera. 3.º *GD, GL, GN*. Supresión de la G: *Madalena, dino, indino, benino, ilesia, relisioso*, etc. 4.º *MB, MN*. Supresión de la M: *yno* (himno), *solene, entramos, amos* (ambos), etc. 5.º *NS*. Supresión de la N: *trasfigurarse*. 6.º *PS, PT*. Idem de la P: *Concepción* (Concepción), *Egito, preceto*, etcétera. 7.º *ZN*. Idem de la Z: *espe luza* (espeluzna). Por último, en el grupo de *BL*, en palabras verbales enclíticas, conviértese la R en L, constituyendo con la siguiente una *LI*, como veremos al tratar del verbo.

De este modo, y por virtud del uso popular, nuestra lengua perdía toda dureza, adquiriendo, en cambio, tanta o más dulzura que el mismo italiano. En este caso, como en los otros casos arriba

registrados, se ve el triunfo del fonetismo sobre el etimologismo en los días de nuestra Santa, y en sus admirables escritos, como en ningunos otros, retratado al vivo y practicado. Lo mismo acontece, por lo que respecta a la Flexión y a la Sintaxis, como veremos en el capítulo siguiente.

VII

GRAMÁTICA TERESIANA.—FLEXIÓN.

SINTAXIS

De las partes de la oración en el lenguaje teresiano, algunas, como el *Sustantivo*, tienen escasa diferencia que anotar, y otras, por el contrario, como el *Verbo*, copiosísimas.

Siguiendo el curso de estas diferencias, comenzaremos, en orden inverso del gramatical, por las que menos presentan: la *Interjección* y la *Conjunción*: Tocante a la primera, es de advertir el extraordinario empleo que nuestra Santa hace de la interjección *a osadas*, que ella escribe siempre *a usadas*, poniendo *u* por *o*, según su costumbre, y

con las significaciones que en el *Vocabulario* apuntamos. Popular por extremo esta interjección, la encontramos con mucha frecuencia usada, sobre todo en el teatro, cuando éste tenía aquel carácter. Respecto a la conjunción, dos solas particularidades registraremos: una referente a la copulativa, y otra relativa a la disyuntiva *o*. Son estas las que siguen: 1.^a Santa Teresa escribe siempre *y*, y nunca *e*, como arcaicamente escribían algunos escritores de su tiempo, especialmente, entre los místicos, Fray Luis de Granada, acaso por conservar mejor la derivación latina, y aun contra el uso general. Ni aun en los casos en que le sigue palabra empezada por *i*, usa la *e* nuestra Santa, y así leemos: *cielo* y *yfierno*, *rudeza* y *ynperfección* (C. P. 13), y otros muchos por el estilo. 2.^a Escribe también siempre con *u*, jamás con *o*, como disyuntiva. Ejemplos: «*De cuatro maneras* (se puede regar un jardín), *u con sacar el agua de un pozo...* U

*con noria y arcaduces... U de un río, U arroyo», etc. V. 11. «Una, U dos, U tres.» (F. 4), «U sí U no» (C. P. 18), «más U menos» (C. P. 33). (M. IV.) Asimismo escribe *u* hasta en los casos en que ésta precede a palabra que comience con otra, como en «U UNA *visión...*», «U UN *poco de recogimiento*».*

Viniendo al *Sustantivo*, podemos sintetizar las diferencias que presenta en las siguientes: 1.^a Transposición o metátesis de vocales o consonantes en algunos vocablos, sobre todo de carácter culto. Ejemplos: *perlado* (prelado), *entrevalo* (intervalo), *niervos* (nervios), *yproquesia* (hipocresía), *catredático* (F. 30), (catedrático), *corbadía* (cobardía), M. I, *miraglo* (milagro), (C. 112), y, sobre todo, *naide* por nadie, de sumo uso en la Santa, aunque algunas, y pocas veces, escriba también *nadie*. 2.^a Muchos nombres hoy femeninos se nos presentan aquí como masculinos y viceversa. Ejemplos: LA *clima*, F. 25; EL *ago-*

nia, V. 16; *EL aldea*, V. 4; *EL amistad*, V. 7; *EL armada*, C. 29, *EL amenaza*, C. 84, etc. Análogos casos nos ofrecen nuestros místicos, como *LA desorden* por el desorden, que dice el Maestro Granada, o *EL tribu* por la tribu, que escribe el Maestro Juan de Avila. 3.^a El uso extraordinario de diminutivos, aun los más familiares, en *ito*, *ita*, como *cuidadito*, *mujercita*, *tantito*, *labradorcita*; en *ico*, *ica*, como *centellica*, *portalico*, *frailecico*; en *illo*, *illa*, como *yerbecilla*, *pecadorcilla*, y, en fin, en *elo*, *ela*, como *labradorzuelo*, *pedrezuela*, *monjuela* y *agravuelo* (diminutivo de agravio).

Tocante al *Pronombre* personal, observamos el uso continuo de *vos* por *os*, como en *parécevos*, así como el de *mí*, *tu*, *su*, por *mío*, *ía*, *tuyo*, *tuya*, *suyo*, *suya*, como en *un su hermano*, *aquella mi amiga*, etc.

Del *Artículo* es de notar el frecuente empleo del mismo ante los nombres pro-

pios, como en *la María, la Isabel, el Francisco, el Lorenzo*, así como ante el pronombre posesivo, de este modo: *la mi huerta, la tu casa, la su oración*, ni más ni menos como aun hoy mismo se usa entre la gente del pueblo.

Y por lo que al *Adjetivo* respecta, haremos notar: 1.º La paragoge que se comete en alguno que otro en la terminación, comparada con la que hoy tiene. Ejemplo: *fácil* por *fácil*. Y 2.º El extraordinario uso de los superlativos, como en *ingratísima, resísima, trabajosísima, indinísima*, etc. Estos superlativos, como los diminutivos antes dichos, nos prueban bien claramente en nuestra Santa: 1.º La vehemencia de su corazón y su fantasía. 2.º En cierto modo, su sexo, pues si la observación no nos engaña, es mayor el empleo que de diminutivos y superlativos hace la mujer que el hombre, sobre todo escribiendo. Y 3.º Que escribía como hablaba, toda vez que lo corriente es usarlos mucho

más en la conversación que por escrito.

Llegamos al «Verbo»

En primer lugar, nuestra santa escritora emplea los verbos auxiliares *ser*, *haber*, *estar*, *tener* y otros de diferente manera que hoy lo hacemos, y con tal frecuencia, que es esto lo primero que salta a nuestra vista con la lectura de los escritos teresianos. Santa Teresa no escribe *estar*, sino *ser obligada a* (F. 20), ni *ser enemiga de*, sino *estar enemiga*. Asimismo leemos *haber lástima*, *haber envidia*, en vez de *tener lástima*, *tener envidia*; *traer temor* por tenerlo, *poner devoción* por darla, y otros muchos, pero muchos casos iguales y parecidos, que en vano intentaríamos abarcar aquí.

Entrando en la flexión, diremos que en las *enclíticas verbales* rara vez forma la de los reflexivos, escribiendo, en

vez de *desasosegarse, inquietarse, desasosegarme, inquietarme, etc.*, se *desasosegar, se inquietar, me desasosegar, me inquietar, etc.* De la misma manera deja de formar la de infinitivos y artículos, como vemos en *la perder, lo ganar, la guardar, lo tener, etc.*, en vez de *ganarlo, guardarlo, perderla, tenerla, etc.* Y cuando la forma, sucede que la *r* final del infinitivo, al juntarse a la *l* del artículo, se muda también en *l*, constituyendo ambas una *ll*, como en *matallo, dejallo, tene- llo, hacello, hacella, tenella, dejalla, matalle, dejalla, matalle, dejalle, et- cétera*, en vez de *matarlo, tenerla, ha- cerle, etc.* Esta formación enclítica, eminentemente popular en los tiempos de la Santa, y de origen muy anterior, hasta el punto de imponerse a los más atildados y clásicos escritores, perseveró de igual modo en tiempos posteriores, sobre todo en el teatro, como lo acredita la simple lectura de Lope, Calderón,

Tirso, Alarcón y demás dramaturgos. En otros casos, usa la Santa enclíticas que ya no usamos. Ejemplo: *Entendeisos* en vez de *os entendéis*, C. de P. 36. Por último, en la afijación pronominal, sobre todo en la tercera persona de plural, suele emplear *vos* por *os*, como en *parecevos* por *pareceos*, C. de P. 18. Forma es ésta, como la anterior, extraordinariamente popular entonces, como antes y después en algún tiempo.

Viniendo a los casos diferenciales de los modos del verbo, estableceremos, para mayor claridad, la clasificación siguiente: 1.º Casos comunes del Indicativo y del Subjuntivo. 2.º Casos del Indicativo. 3.º Casos del Subjuntivo. Y 4.º Casos particulares del Imperativo.

Comenzando por los primeros, hallamos que éstos son los siguientes: 1.º Los verbos *venir*, *tener* y otros, en los casos en que hoy toman la epentética *D*, no la tomaban entonces, y además mudaban por metátesis la vocal y la consonante de

la terminación. De esta suerte, se escribía: *verná, terná, ternia, ternias*, por *vendrá, tendrá, tendría, tendrías*, etc. 2.º Por el contrario, la segunda persona de plural, en todos los tiempos de estos modos, menos en el Futuro perfecto de indicativo, tomaban aquella *d* epentética, convirtiendo además en *es* la terminación *is*. Así escribía la Santa *cantades, cantabades, cantarades, llamades, llamabades, llamarades*, en vez de *cantais, cantabais, cantarais, llamais, llamabais, llamaríais*, etc. Del mismo modo estos otros: *Fuerades*, V. 5; *murieredes*, C. de P. 1; *puvieredes*, C. de P. 22; *hablaredes*, C. de P. 33; *gastaredes*, M. 1; *creyeredes*, F., etc.

Los casos diferenciales del Indicativo se refieren, unos al Presente, y otros al Pretérito perfecto. Los del Presente son, unos relativos al Singular, y otros al Plural. Los del Singular son los siguientes: 1.º La primera persona de los auxiliares *ser* y *estar* apocopa la *y* final,

quedando así: *só* y *estó*, por *soy* o *estoy*. 2.º La misma en *oir*, *caer*, *traer* y otros, carece de la *g* epentética que hoy lleva, y así dice *oyo*, *cayo*, *trayo*, y no *oigo*, *caigo*, *traigo*. 3.º La tercera persona de estos y otros verbos de la segunda llevan *y* por *e* en la terminación. Ejemplo: *Cay*, *tray*, por *cae*, *trae*, etcétera. Los casos del Plural se refieren a la tercera persona de estos verbos, que conservan la *i* en vez de la *e*, y dicen *cain* y *train*, por *caen* y *traen*. Los del Pretérito perfecto se reducen a uno solo, y éste a la segunda persona del Plural, que elide la *i* del diptongo, diciendo así, por ejemplo, *cantastes*, *llevastes*, *tomastes*, por *cantasteis*, *llevasteis*, *tomasteis*, etc.

Las solas diferencias en el *Subjuntivo* son relativas a los verbos *caer*, *oir*, *traer* y algunas más en los casos que hoy toman—y entonces no—*g* epentética. La Santa escribía: *Traya*, *oya*, *caya*, en vez de *traiga*, *oiga*, *caiga*, etc. Y

por lo que al Imperativo se refiere, dos únicos casos reclaman nuestra atención, y ambos pertenecientes a la segunda persona del plural. Consiste el primero en la supresión de la *d* final de la misma. Ejemplo: *Mirá, tené, oi, escuchá, contemplá*, por *mirad, tened, oid, escuchad, contemplad*, etc. El segundo, en las enclíticas con el artículo, por el grupo *D L*, en que se verifica metátesis, resultando así *mataldo, haceldo, tenelda, aclaralda*, etc., por *matadlo, hacedlo, tenedlo, aclaradlo*, etc.

Tales son, en suma, las principales diferencias que comparativamente encontramos en las flexiones verbales. De carácter eminentemente popular todas ellas, de universal uso también en los tiempos de la Santa (con alguna excepción en los escritores doctos), no han menester ejemplos que las acrediten, sino la simple enunciación de las mismas.

Y ahora vengamos a las *formas sintáxicas*

Comenzando por las *concordancias*, la verdad nos obliga a decir que es mayor el número de las irregulares que el de las regulares, sobre todo en lo concerniente a las de plurales con singulares, en nombres como en verbos. No acabaríamos nunca de trasladar aquí los casos que tenemos registrados. Basten estos ejemplos: «*Grandes FUERON los trabajos que PASARON (sus padres) el tiempo que VIVIÓ.*» V. 1. «*Me PARECIAN el trabajo GRANDE.*» F. 4. «*El daño y el distraimiento ERA...* «Si esto *leé hermana que ESCARMIENTEN.*» V. 7. «*Nuestro entendimiento y voluntad se HACE.*» M. I. Y así otros muchos. Se conoce que nuestra Santa escribía a vuelapluma, como comúnmente se habla, con todos los vicios y con todas las virtudes de la conversación. De esta suerte, lo que pudiera perder en el orden artístico, lo gana, seguramente, en el filológico, por inverso modo de los escritores de su época. Para conocer cómo hablaban

nuestros padres entonces, los escritos de nuestra Santa serán siempre el espejo más fiel, la fuente más abundante.

Otras veces suprime algunas de las partes de la oración, como en estos ejemplos: «*Espantada estoy (de) el daño que*», C. de P. 13. «*Hablé (con) dos mujeres...*» V. 6. «*Me podía ser (de) alguna disculpa.*» V. 6. «*Tenga (por) cierto que...*» C. de P. 33. Añádanse a esto algunos rodeos harto largos para declarar algunas cosas, y más todavía las muchas repeticiones de una misma o unas mismas palabras en un período, y otras cosas por el estilo. Lo notable del caso es que siempre se la entiende sin esfuerzo y sin que quede incompleto el sentido en ningún caso. Con razón escribía el P. Gracián «*que quizá muchos Letrados no acertaran a decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borren y enmienden mil veces, y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los*

que escribía» (33). Y cuenta que la sintaxis, valga la expresión, ha sido, es y será el *caballo de batalla* de la prosa española; de tal suerte, que, abundando tanto en nuestra patria los buenos versificadores, por el contrario, escaseen los buenos prosistas. Y es que muchas de las reglas que tenemos por infalibles, son arbitrarias, y que las verdaderas reglas, las deducidas de la naturaleza misma de nuestra lengua, y no de la latina (que solemos tomar por modelo), aun no nos son claramente manifiestas, ni lo serán hasta tanto que conozcamos a fondo los grandes monumentos de la misma, más aún los populares que los eruditos.

Venero riquísimo de esta lengua, las obras de nuestra Santa lo son, no solamente por lo que a la *Lexicografía* y *Gramática* respecta, sino también tocante a locuciones, frases, modismos y sentencias, propios unos de nuestra Santa, otros de su tiempo, y otros, por último, de éste como de los mismos actua-

les. Sirvan de muestra de todos ellos los siguientes, que indistintamente trasladamos aquí: *Criar virtudes*, V. 1; *hecha un ovillo*, V. 6; *andar a gatas*, V. 6; *tener segura la espalda*, V. 6; *en ninguna vía* (de ningún modo), V. 6; *dar en el suelo* (dar en tierra); *poner la honra en aventura* (a prueba, o en peligro), V. 7; *cayendo y levantando*, V. 7; *tan de mientras* (mientras tanto); *a paso de gallina* (despacio), V. 13; *en un credo*, V. 12; *a bobas* V. 18 (a ton-tas y a locas); *en un cierra ojo y abre* (en un abrir y cerrar de ojos, V. 14; *cargar la mano en...*, V. 19; *quitarse los pulsos* (perder el pulso), V. 20; *tener la canilla abierta* (de espanto), V. 20; *morir mil muertes*, V. 25; *imposible de toda imposibilidad*, V. 28; *andar al hilo de la gente*, V. 30; *tomar a pechos* (una cosa), V. 31; *rinconcito de Dios* (un convento), V. 25; *andar como pollo trabado*, V. 39; *dar en rostro una cosa*, V. 39; *confesar general-*

mente (hacer confesión general); *encima de las camas de las sillas* (en lo más alto); *poner alta una cosa* (de pie), F. 1; *mis palomarcicos* (sus conventos), F. 4; *hacer y acontecer*, F. 15; *tener el mundo debajo de los pies*, F. 21; *ser de buena masa* (pasta), F. 29; *peligro peligroso*, V. 25; *flaca flaqueza*, C. de P. 34; *bueno y rebueno*, M. I; *cayendo y levantando*, M. II; *almas tullidas* (sin oración); *amor saca amor*, V. 22.

Para concluir, Santa Teresa es de todos nuestros escritores y escritoras, por sus singulares condiciones, el que con mayor dificultad puede pasar a otra lengua. Es más, no podemos, conociéndola, ni remotamente figurarnos a nuestra Santa hablando otra lengua que la suya. Hemos leído en otras al Maestro Granada, al P. Luis de la Puente, al Maestro Avila y otros muchos; nos pareció que habían perdido, pero los conocimos: eran ellos; pero ¿y nuestra Santa? Lo confe-

samos: de las mayores amarguras que hemos probado en nuestra vida, fué la que nos produjo la simple lectura, del principio no más, del *Camino de perfección*, en la versión de Bonix.

Santa Teresa, digámoslo de una vez, Santa Teresa, en francés, en inglés, en alemán, aun en italiano, no parece ya *la nuestra, la española, la auténtica*; la que escribió el *Libro de las Misericordias del Señor* y *Las Moradas*; la Santa Doctora de Avila; la que al escribir sus inmortales obras, para la doctrina, leía en el *libro vivo de Dios*, y, para el lenguaje, leía en el *Diccionario* y en la *Gramática* vivos de España, limpios de toda extranjería, de todo lo que no fuese castellano, y castellano viejo.

VIII

COMPOSICIÓN LITERARIA.—ESTILO

Santa Teresa de Jesús no presumió nunca de escritora. Llegó a los *cuarenta y cinco años* de su edad sin haber tomado la pluma más que para lo que las personas de su sexo y estado: esto es, alguna carta de familia o amistad, o algún que otro apuntamiento de uso particular y privado. En obras literarias, religiosas o profanas, antes de aquella edad, no sabemos a ciencia cierta que se hubiese empleado nunca.

Y al decir esto, no desconocemos la especie, bien extendida por cierto, de que en la adolescencia, arrastrada por la lectura de los libros de caballerías, se movió a escribir uno, en colaboración

con su hermano Rodrigo. Es su primer biógrafo el Padre Ribera, quien lo refiere en estas palabras: *Ella y su hermano Rodrigo de Cepeda compusieron un libro de caballería, con sus aventuras y ficiones, que salió tal que había harto que decir después dél* (34). Acatando sin vacilaciones ni reservas cuantos luego han escrito sobre nuestra Santa, estas palabras, viene corriendo, sin contradicción alguna hasta nuestros días, la especie en ellas contenida. Por nuestra parte, francamente declaramos que distamos mucho de tributarle nuestro humilde asentimiento; en primer lugar, porque no pasa de simple afirmación, desnuda de pruebas y hasta de la más remota alusión a las fuentes de donde pudo deducirla su autor; y en segundo lugar, porque nuestra Santa, autoridad incomparable en todo lo que a ella se refiere, que tan al vivo y con tantos pormenores nos cuenta su afición extrema a los libros de caballerías, como vi-

mos arriba, nada nos dice de haber llegado a componer ninguno. Y si lo hubiera escrito, de seguro lo hubiera dicho a continuación de lo demás y como complemento de lo mismo. Para creer otra cosa, se necesita algo más que el simple dicho de persona que ni conoció a la Santa ni aduce en su apoyo autoridad o testimonio que lo compruebe. De todos modos, a nosotros no han llegado de nuestra escritora otras obras que sus escritos religiosos, y, por consiguiente, como tal *escritora religiosa*, es como podemos y debemos estudiarla.

En su gran humildad, en su apartamiento del mundo, en su carencia de medios, conociendo como conocía claramente su época, poco favorable para que una monja escribiese, y de las más elevadas materias religiosas y en lengua vulgar, desconfiando, además, como desconfió siempre, de sus alcances; y, para decirlo de una vez, enferma de continuo, ¿cómo creer que intentara sobreponerse a tan-

tas y tan graves contrariedades? Un solo poder había, sin embargo, capaz de despertar en ella fuerzas invencibles para triunfar de todas esas contrariedades juntas: *la obediencia a sus superiores*. Poseía nuestra Santa esta virtud en tal grado, podía tanto en ella que, como nos dice: *de burlas que se le mandase una cosa, la querría hacer de veras* (35).

Obra son de la obediencia todos sus escritos. El libro dicho de su *Vida*, o sea *el de las Misericordias de Dios*, lo escribió (1562) por mandato de su confesor Fray García de Toledo; el de las *Fundaciones* (1573), por orden del Padre Jerónimo Ripalda; *El camino de perfección* (1562), por precepto de Fray Domingo Báñez; *El castillo interior o Las Moradas*, también por precepto del doctor Velázquez (1577); los *Conceptos del amor divino*, igualmente por obediencia, como la Santa declara al final, aunque no indique quién fuera el

Superior que se lo mandara. Y otro tanto decimos de los demás escritos. Las mismas *Cartas* reconocían por causa la necesidad de contestar a las que recibía y el referirse a materias espirituales. Tantas escritoras, por lo general mediocres, como hoy pululan, henchidas de orgullo, famélicas de publicidad, ¿no debieran mirarse en este espejo?

Santa Teresa, al ejecutar los mandatos de sus Confesores, tenía que vencer principalmente dos graves obstáculos que, más que ningunos otros, ponían singular abatimiento en su alma: el creerse desproveída de las cualidades peculiares del escritor, el uno; y el otro, la gigantesca lucha que tenía que sustentar con su espíritu, rebelde a todo espiritual empleo que no fuera el de la oración. Sobre lo primero, repetidos testimonios de la Santa, como de sus contemporáneos, lo acreditan claramente. Ninguno de éstos tan cabal como el que nos ha dejado la fehaciente autoridad del Padre Fray

Jerónimo Gracián. Exhortaba éste con insistencia a nuestra escritora para que compusiera *El castillo interior o Las Moradas*. A lo que ésta respondía: *¿Para qué quieren que escriba? Escriban los Letrados que han estudiado, que yo... no sabré lo que me digo: pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración; por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mi Coro y oficios de religión como las demás hermanas; que no soy yo para escribir ni tengo salud y cabeza para ello* (36). Y sobre lo segundo, esto es, sobre los combates de espíritu al escribir, la Madre Juana del Espíritu Santo nos asegura haber oído más de una vez a la santa escritora: *«Es tan grande la fuerza que me hago para escribir y tener en ello el pensamiento, que me parece que con unos cordeles me están tirando a la oración»* (37).

En tal estado de espíritu escribía nuestra Santa. Una vez acabadas las luchas que precedían al vuelo libre de su alma, nuestra escritora se entregaba a la espontaneidad más absoluta de sus ideas y sentimientos. La espontaneidad que caracterizaba su doctrina, como vimos, que caracterizaba también su lenguaje, era asimismo la ley suprema de su composición literaria. Espontaneidad en la narración, cuando relata; en la exposición, cuando expone; espontaneidad en la *elocuencia* y en la *poesía*, y sólo y siempre *espontaneidad*. Sus bellezas y sus defectos literarios serán, pues, los peculiares del espíritu entregado a su energía, desbordado río, que ora fecunda, ora destruye las heredades por donde pasa, a diferencia del canal de derivación, obra del arte, menos caudaloso y menos profundo; pero que, en cambio, siempre fecunda y nunca destruye.

La *espontaneidad artística* de nuestra escritora, debemos decirlo, es,

principalmente, afectiva, hija del sentimiento. La que discurría con el corazón, con el corazón había de escribir necesariamente. De aquí que las páginas más sublimes de sus escritos, las que llegan siempre al fondo del alma, estremeciéndola de admiración y encanto, son aquellas en que el gran corazón de la mística escritora derramó a raudales el tesoro de sus riquezas incomparables. De aquí también que sean estas páginas las más gallardas en el lenguaje, las más elevadas también en el estilo.

Sin penetrar en su fondo, sin sentirse heridos del divino fuego que las abrasa, sin comprender, al menos, su índole afectiva; aplicando a sus períodos y a sus frases el frío compás propio para medir las creaciones de la reflexión y de la ciencia, nunca, lo repetimos, nunca podrán ser admiradas, pero ni aun conocidas en justicia. Parecerán ininteligibles por dentro e incoherentes y desaliñadas en la forma. Lo extraño es que se pro-

clame muy alto, aun por los preceptistas más estrechos, como necesario, como cualidad propia de la poesía de sentimientos, de la lírica, el vuelo espontáneo de los afectos, que se pondere y canonicé *el bello desorden* de la *canCIÓN* o de la *oda*, aun en los casos en que el poeta no canta, sino escribe, y que luego se niegue o desconozca este derecho, esta necesidad, estas bellezas en la elocuencia de sentimientos, en la expresión de los afectos íntimos del alma, que no varía la naturaleza de éstos ni cambian las leyes esenciales de la expresión de los mismos porque se digan en prosa y no en verso.

Pero Santa Teresa de Jesús no escribió sólo con el corazón, sino también, aunque en menor grado, con el entendimiento. De él son hijas las narraciones históricas, las exposiciones doctrinales. Y, sin embargo, no vacilamos en afirmar que aquellas narraciones y estas exposiciones, si en riqueza doctrinal supe-

ran a las *exclamaciones* u *oraciones* de nuestra Santa, por el contrario, en excelencias artísticas son, a su vez, superadas por éstas. Es más; apáguese la llama del sentimiento que las alumbraba, que las vivifica, que tan frecuentemente las corta, si en menoscabo del plan y de la simetría, para descanso y expansión de la escritora y para provecho del lector, y habrán perdido aquellas narraciones y exposiciones sus mayores encantos, y el lector se sentirá fatigado porque no podría nunca, por puro relato, por pura exposición de cosas tan altas, comprenderlas, y mucho menos moverse, como se siente irresistiblemente movido a sentirlas y practicarlas con la soberana elocuencia de los afectos a nuestra escritora.

Dicho se está con esto, que el estilo de sus obras, como la naturaleza artística de éstas, no es lógico, sino *afectivo*; no solemne, sino *sencillo*; no pomposo, sino *llano*; no estudiado y cuidado, sino

espontáneo y abandonado, cuando elegante, cuando desaliñado, como el mismo lenguaje. «*Una llaneza y claridad por la que yo soy perdida*», decía nuestra Santa elogiando los escritos de un autor de su tiempo y como la mayor bondad que en ellos reconocía (38). Ahora bien: esa *llaneza* y esa *claridad* que tanto admiraba nuestra escritora en obras de otros, hemos de admirarla nosotros en la suya como los atributos más generales, más constantes del estilo de éstas. Vistas en abstracto, y no como debemos mirarlas, esto es en relación a su objeto y a su fin, a su índole esencial, la claridad parecerá en algunos casos excesiva, rayando, por decirlo así, en la *machaconería*, y la llaneza confinando con la *tosquedad*, vecina de la grosería. Mucho temía nuestra Santa, en sus superiores luces, caer en estos extremos; mas no por eso se desalentaba discurrendo que acaso serviría así mejor a las personas para quienes escribía, esto es, sus hijas.

Así, en el *Camino de Perfección*, con gran humildad les decía: «*Impertinente parece más para vosotras todo pasa: quizás lo entenderéis mejor por mi grosero estilo, que por otros elegantes*» (39). Otras veces pensaba, y con razón, que más elocuente era «*la voluntad con sosiego con un no osar alzar los ojos como el publicano, que cuanto el entendimiento con trastornar la retórica por ventura puede hacer*» (40).

«*Como el fin de la medicina es sanar*, escribía el más elocuente y aun retórico de nuestros escritores místicos, Fray Luis de Granada, *así el de la elocuencia es persuadir. De donde se sigue que, como aquel será mejor médico que más enfermos sanare, así aquel será más elocuente que con mayor eficacia persuadiere. Y los que esto pretenden hazer con solas palabras, sin los niervos de las razones, son como árboles cargados de hojas*

y de flores, sin fructo alguno; y por eso podrá ser que estos deleiten los sentidos mas no moverán los corazones» (41). Asimismo, San Juan de la Cruz, escribía: «*Por más alta que sea la doctrina y por más esmerada que sea la retórica y subido el estilo con que va vertida, no hará de suyo ordinariamente más provecho que tuviere el espíritu de quien la enseña»* (42).

Santa Teresa de Jesús poseía en sumo grado, como hemos visto, este gran espíritu, esta sagrada elocuencia que el misticismo español enaltecía con la palabra, con el ejemplo, con la doctrina, en una palabra, con toda la fuerza de la caridad, con todo el fuego del amor divino.

Y ahora que conocemos las cualidades generales de nuestra escritora en el orden *místico-literario*, examinemos las particulares que tenía para el cultivo de los diversos géneros literarios a que pertenecen sus escritos.

IX

POESÍA TERESIANA

Como los grandes místicos, Santa Teresa tuvo gran amor a la Poesía. La delicadeza de sus sentimientos, su esplendorosa fantasía, la exaltación continua de su alma, tenían necesariamente que responder con simpatía a los mágicos acentos del Arte por excelencia. Tenía de él tan alta idea, que en más de un caso decía a sus hijas, que, *bien empleado, era*, como la oración y las buenas obras, *lenguaje de perfección* (43). Dícenos la Madre Inés de Jesús, haberle oído ponderar los encantos de este lenguaje (44). A la Madre María de San José, dos años antes de su muerte, escribía: «*He mira-*

do como no me envían algún villancico, que a usadas no habrá pocos a la elección, que yo amiga soy que se alegren en su casa con moderación» (45). Por manera que no sólo aprobaba, sino que animaba a sus hijas a disfrutar tan grato solaz de almas, bien cantando, bien componiendo villancicos en la hora de recreación, y, sobre todo, en la Pascuas de Navidad y de Resurrección, como veremos. Y no paraba en ésto, sino que muchas veces les daba ejemplo compartiendo con ellas estos recreos. «*Un día, víspera de Circuncisión* (refiéreló así quien lo vió), *estando las religiosas en la noche de recreación, salió la Santa de su celda, arrebatada de un maravilloso fervor e ímpetu de espíritu, clamando y cantando, e hizo que el convento la ayudase, lo cual hicieron con notable alegría»*.

Era, en ocasiones, tan vivo el efecto que le causaba simplemente el oír una copla, un cantarcillo, que, como ella

misma nos dice, bastaba para arrobarla. Otras veces, gustaba que le cantasen sus hijas alguna letrilla mientras le duraban los arrobamientos. Asimismo, en las noches en que no podía apartar el pensamiento de la oración, pedía le cantasen alguna coplilla para ver si podía salir de aquel estado y conciliar el sueño que tanto necesitaba (46).

Cuando la Poesía ejercía tal influjo en nuestra Santa, cuando no sólo la recreaba, sino que era hasta medicina y remedio de su alma, cuando, en fin, llegaba hasta a provocar, a veces, sus mismos arrobamientos, no hay duda, Santa Teresa era poeta. Y decimos *poeta* y no *poetisa*, porque, a la verdad, siempre suena mal en nuestros oídos esta palabra, ya por sus condiciones fonéticas, ya porque viene a establecer diferencias sexuales donde ni hay ni puede haber sexo. Y del mismo modo que en la Sagrada Escritura no se establece en cosas más subidas, como la Profecía, y se dice

el profeta y *la profeta*, entendemos nosotros que debe decirse *el poeta* y *la poeta*. Seáenos permitido, por estas razones, aplicar aquí nuestra doctrina.

Sí, Santa Teresa de Jesús fué poeta. Sólo que, en su gran modestia, apreciando quizás en menos de lo que valían sus cualidades, no aspiró nunca a este título, ni cultivó, acaso, con la perseverancia y modo necesarios aquellas mismas cualidades. Unas veces por obra espontánea de sus arrobamientos, otras para recreación de sus hijas, o de su hermano Lorenzo de Cepeda, que también componía, y en pago de las que éste le enviaba, nuestra Santa, compuso místicas o festivas canciones, que humildemente intitulaba coplas.

Por desgracia, de éstas, que debieron ser muchas, sólo tenemos noticia cierta, por testimonio de la misma Santa, de *unos villancicos* que compuso para la fiesta de la Circuncisión el año de 1577

y de otro que hizo anteriormente. Cuáles fueran aquellos villancicos, cosa es que se ignora hasta el presente. Sólo sabemos que los envió a su hermano en carta del día siguiente, como en la misma carta se declara en estos términos: «*Gran fiesta tuvimos ayer (escribe el 2 de enero) con el nombre de Jesús: Dios se lo pague a vuestra merced. No sé qué le envíe por tanta como me hace, sino es eus villancicos, que hice yo, que me mandó el confesor que las regocijase y he estado estas noches con ellas, y no supe cómo, sino así. Tienen graciosa tonada; si las atinaren Francisquito (su sobrino, hijo de Lorenzo) para cantar. Mire si ando bien aprovechada...*» «*Pensé que nos enviara vuestra merced el villancico suyo, porque estos ni tienen pies ni cabeza...*» Y mas abajo, añade: «*Ahora se me acuerda uno que hice una vez, estando con harta oración, y parecía que descansaba más. Eran (ya no se*

*si eran ansi) y por que veo que desde
acá le quiero dar recreación:*

¡Oh hermosura, que escedéis
A todas las hermosuras!
Sin herir, dolor hacéis;
Y mi dolor, deshacéis
El amor de las criaturas.

¡Oh ñudo, que amí juntáis
Dos cosas tan desiguales!
No sé por qué os desatáis
Pues atado, fuerza dáis,
A tener por bien los males.

Quien no tiene ser, juntáis
Con el ser que no se acaba:
Sin acabar, acabáis:
Sin tener que amar, amáis:
Engrandecéis nuestra nada.

*No se me acuerda más. ¡Qué seso de
fundadora! Pues yo le digo que me
parecía estaba con harto, cuando di-
je esto. Dios se lo perdone, que me
hace gastar tiempo; y pienso le ha
de enternecer esta copla y hacerle
devoción; y esto no lo diga a nadie.»*

Son estas conceptuosas y flúidas quin-
tillas, los únicos versos de la Santa que,

por el fehaciente testimonio de la misma, conocemos. Las otras muchas composiciones que corren con su nombre, carecen, no ya de fundamento tan sólido, pero de toda prueba concluyente, de las muchas clases que pueden ser éstas. Ni una sola de dichas composiciones está de letra de la Santa; los originales o se han perdido, o no han existido nunca; por copias de diferente mano, han sido impresas o han llegado manuscritas hasta nosotros. Algunas de ellas fundan su paternidad en el dicho de esta o aquella religiosa: otra en el de los biógrafos y cronistas de la Orden; otras en tradiciones más o menos aceptables; ninguna en el testimonio de nuestra Santa o en la circunstancia de estar escrita de su mano o de llevar siquiera su firma. De esta suerte, lo mismo pueden ser suyas que no serlo. El caso es, pues, dudoso, hay que decirlo en voz muy alta, dudoso y muy dudoso. Si no ha llegado siquiera a nuestros días íntegro el villancico que

en parte conocemos, a pesar de copiar éste la Santa, y de tener así esta guía para buscar lo que falta ¿es dado creer que se hubieran conservado por completo otras composiciones, y menos aun, de manera que no ofrezca duda alguna la autenticidad de la misma?

Posible es que, de estas composiciones, unas sean de la Santa, otras de las que hacía que le cantasen sus hijas, otras de las compuestas por éstas, y otras también, por último, de las de varios autores que nuestra Santa copiaba o hacía copiar para divulgarlas, como sabemos por ella misma, y que andando el tiempo, y por venir todas relacionadas con ella, se haya acabado por atribuírselas todas en las copias que conocemos. De todos modos, es imposible, de todo punto imposible, separar de todas estas las solas que le pertenezcan verdaderamente, careciendo como carecemos de medios que nos guíen e ilustren en esta obra.

No obstante, hay entre ellas tres que

podemos apartar con algunas probabilidades de acierto. Es la primera el famoso villancico glosado:

vivo sin vivir en mí;

tanto por el extraordinario parecido que tiene en el fondo, como por el que en la forma presenta, al mismo tiempo, con las quintillas que conocemos. La semejanza es tal, que basta la lectura de una y otra composición para demostrarla. Es, pues, probable que una y otra sean igualmente hijas de nuestra Santa. Lo que no sabremos resolver es si pertenecen a ésta el villancico o estribillo y la glosa, o esta solamente, pues lo mismo pudo ser que nuestra Santa compusiera ésta y aquél al mismo tiempo, o que sólo compusiera la glosa, siendo aquel un cantarcillo popular y conocido entonces de autor diferente. No hay que olvidar que son muchas las canciones glosadas de aquel tiempo que se encuentran en este último caso.

Las otras dos composiciones son los villancicos que comienzan:

Este niño viene llorando

y

Vertiendo esta sangre.

La circunstancia de estar dedicados ambos a la Circuncisión del Señor, para cuya festividad el año 1577, como arriba vimos, compuso efectivamente nuestra Santa *unos villancicos*, y así como el hecho de no atribuirsele otros que los dichos consagrados a esta fiesta entre todas las poesías que corren como de ella, nos inducen a creer que es muy posible sean éstos los que en esta fecha compuso. Si el mérito poético de ambos es por extremo escaso, esta particularidad, lejos de contrariar, favorece nuestras sospechas, porque ya nuestra Santa, como vimos, decía de ellos «*que no tenían pies ni cabeza*».

De las demás composiciones, poco nos queda que decir. Únicamente añadiremos que, de todas ellas, las que mayor-

mente debemos desechar por apócrifas, es decir, como en manera alguna escritas por nuestra autora, son las *Octavas*, los *Tercetos* y, por último, el *Soneto* (magnífico, por cierto) que comienza:

No me mueve, mi Dios, para quererte...

Santa Teresa compuso sólo, al decir de la misma, coplas y villancicos; pero no *sonetos*, *tercetos* y *octavas*, que nunca podrán ser comprendidas entre aquellas coplas y aquellos villancicos por su naturaleza esencialmente diversa. Aunque no lo dijese, dada su índole popular, manifiesta en su lenguaje, estilo, doctrina, etc., en las condiciones literarias de sus obras auténticas, no se empleó, decimos más, no pudo emplearse nunca en obras cultas, extrapopulares como las mencionadas. Para creer lo contrario sería preciso que la misma Santa Teresa lo dijera: sólo así podríamos creerlo.

X

ORATORIA TERESIANA

Por razón de su sexo, como de su estado, Santa Teresa no pudo alzar la voz en el púlpito, la cátedra u otro lugar donde el sacerdote o el fraile ejercen el sagrado ministerio de la predicación evangélica; mas, para nosotros, es indudable que si alguna vez ha habido en la tierra mujer dotada de las condiciones necesarias para el ejercicio de la oratoria sagrada, fué ésta nuestra Santa. Díganlo, si no, el asombroso fuego de su espíritu y el admirable poder de su palabra, patentes en sus obras. Díganlo también las *Oraciones a Dios*, y las *Alocuciones a sus monjas* disemina-

das en sus escritos, así separadas y sueltas, que se contienen en las colecciones de *exclamaciones* o en los *Escritos breves* de nuestra Santa.

Las *Oraciones*, cuyo número pasa de ciento, constituyen un *Oracional* completo de todos los estados del alma religiosa, que es lástima que no se haya formado hasta aquí, consistiendo todo el trabajo en la simple agrupación de las mismas. Como forjadas en una misma turquesa, no consienten la elección de estas o aquellas sobre las demás, ni en el terreno religioso ni en el orden literario. Puede que en este último fuera más practicable, y, en este caso, nosotros nos permitiríamos señalar como modelos en su clase, la que acaba el libro de las *Moradas*, y las que se contienen del capítulo XI del *Libro de las Misericordias del Señor* y en el LIX de *Camino de Perfección* que es por extremo admirable. Si decimos que rivalizan con los mejores de San Agustín y San Bernar-

do, diremos la verdad. Y entre nuestros místicos, pocas podrían sostener airoosamente la competencia; por ejemplo, algunas de las del Maestro Granada, y, aun más que estas, la magistral que cierra el libro de los *Avisos espirituales*, de San Juan de la Cruz. En estas *Oraaciones* teresianas, es, por decirlo así, donde fulgura con toda su gloria y majestad el corazón de nuestra Santa.

Las *Alocuciones* a sus hijas constituyen otra clase del género oratorio de la gran maestra de espíritu; menos grande, pero más sencillo y tranquilo que la anterior. Verdaderos *Sermones* de la Santa a sus religiosas, no tienen cuento las esparcidas en sus obras; pero las sueltas que han llegado hasta nosotros, son tres únicamente: una «*A las Monjas de la Encarnación cuando fué nombrada la primera vez Priora*»; otra, «*a las de Valladolid, tres semanas antes de su muerte*», y la última, «*a las religiosas de Alba de Tormes momentos an-*

tes de espirar». ¡Eran sus hijas las solas personas a quienes, en calidad de Madre, podía predicar oralmente nuestra Santa!

Podría dudarse si la primera de estas alocuciones fué dicha y luego escrita por la misma Santa, o escrita y leída, porque sólo conocemos el texto, y éste no resuelve la dificultad. Asimismo cabe dudar si las dos últimas, que fueron pronunciadas, las reprodujeron luego fielmente las religiosas; pero no es dudoso, en modo alguno, que la doctrina y el lenguaje son de nuestra Santa, y que todas estas alocuciones, constituyen verdaderas arengas espirituales, hermosos rasgos de santa y conmovedora elocuencia.

Acostumbrados como estamos a conceder este título a los interminables y aparatosos discursos de nuestros días; a la declamación campanuda, tan vacía de argumentación como falta de belleza en el estilo y de pureza en la palabra; al

barroquismo en la forma y la insustancialidad en el fondo, trabajoso nos ha de ser comprender, y mucho menos sentir, las humildes *alocuciones* de una pobre monja a sus hijas.

Para comprenderla hay que remontarse con el pensamiento y el corazón a aquellos días en que ni el gerundianismo que le siguió, ni la parlería que hoy priva, eran conocidos; cuando nuestros Misioneros en el Nuevo Mundo, y nuestros místicos en nuestra patria, cultivaban la elocuencia verdadera, la elocuencia santa y bella a un tiempo de la bondad en el pensar y la sencillez en el decir; cuando *El Apóstol de las Indias* y *El Apóstol de Andalucía* florecieron; cuando, para decirlo de una vez, el orador español era cumplidamente el *vir bonus dicendi peritus*.

XI

HISTORIA TERESIANA

Dos solos son los libros de nuestra Santa de carácter histórico: *el de las Misericordias del Señor* y el de *las Fundaciones*.

Con el título de *Adiciones* del primero, por unos, y con el de *Relaciones espirituales*, por otros, ha solido formarse un tercer libro, que no podemos admitir como tal; por que ni la Santa lo hizo, ni su contenido lo consiente, constando como consta de escritos sueltos, verdaderas Cartas de la Santa a personas espirituales o a sus confesores, idénticas a otras muchas, señaladamente las *12* y *13*, que, como tales Cartas, vienen

comprendidas en el *Epistolario general* de la misma; a las cuales deben añadirse y en modo alguno constituir libro especial e independiente.

El de *las Misericordias del Señor* y el de *las Fundaciones*, continuación y complemento el uno del otro, narración aquél de la vida interior y éste de la exterior de nuestra Santa, Crónica el primero de la Maestra de espíritu y el segundo de la Fundadora, constituyen, pues, una sola obra que intitularemos: «*Autobiografía espiritual de Santa Teresa.*»

Este carácter autobiográfico, le asigna lugar propio, más todavía, *único*, en la literatura mística de España. Ninguno de nuestros grandes místicos escribió su *vida*; ninguno tampoco de los fundadores la historia de sus *fundaciones*. Estos trabajos fueron siempre obra de sus contemporáneos o trastemporáneos. La vida del Maestro Juan de Avila, escrita fué por su discípulo predilecto Fr. Luis

de Granada; la de San Ignacio de Loyola, por su más que discípulo, familiar amantísimo el Padre Rivadeneira. Las de estos ilustres biógrafos, al par que insignes místicos, por sus compañeros de Religiones, como Joannini Capuano y Nierenberg, respectivamente. Asimismo, las primeras historias de la Compañía de Jesús y de la Reforma de San Pedro de Alcántara, obras son de los biógrafos de los autores, que no de estos mismos.

Excepción de la regla, Santa Teresa escribió lo uno y lo otro, su vida espiritual interior y sus Fundaciones, por obra de la obediencia. Santa Brígida, Santa Gertrudis, Santa Hildegarda, Santa Catalina de Sena, Santa Matilde y otras santas viadoras, la habían precedido ya en algún modo por que escribieron más o menos sobre sus vidas espirituales. En nuestra patria no había tenido siquiera tales precedentes. Después de nuestra Santa, y a imitación suya, muchas

fueron las religiosas que, como la Madre María de la Antigua y Sor María de Agreda, hicieron lo mismo. El precedente establecido así como el espíritu de orden favorecieron sobremanera la multiplicación de estos escritos: no había Religión que no quisiera tener su Santa Teresa, ni monja de condiciones algo extraordinarias que no lo pretendiese ser. Pasados aquellos días, de tantas Teresas, sólo ha quedado una, la grande, la verdadera Teresa, y de todas aquellas autobiografías una sola también: la suya.

De que la escribiera deben felicitarse el Misticismo y las Letras españolas. Lástima grande que así como se dió licencia a nuestra escritora para referir su vida espiritual, no se le hubiera dado también, para contar lo restante, en una palabra, para que escribiese *su vida entera*. Vacío es este que sólo en parte pudieron llenar luego en sus obras *Fr. Julián de Ávila*, el *Obispo Yepes*,

los P.P. *Ribera*, *Nierenberg* y otros, señaladamente los *Bolandistas*. Las copiosas anotaciones del P. Gracián al libro de *Ribera* se han perdido. Fr. Luis de León, que se disponía a escribir por extenso la Vida de nuestra Santa, murió cuando iba a ejecutar su designio; Santa Teresa perdió así, de seguro, la mejor de sus biografías: la literatura española un libro magistral. Lo más sensible es que hoy, a tan larga distancia de los sucesos, y con sólo los materiales conservados, no cabe acometer esta empresa de manera que el resultado responda cumplidamente a los deseos.

De las dos partes en que naturalmente se divide la Autobiografía teresiana, la primera, esto es, el libro de las Misericordias del Señor, aventaja considerablemente a la segunda, es decir, las Fundaciones, lo mismo en doctrina que en estilo y lenguaje, que en todo, para decirlo de una vez. La libertad, la soltura, la espontaneidad absoluta con que

nuestra Santa escribió el primero, maniéstanse muy restringidas en el segundo. Y es natural que fuese así. Santa Teresa, al contar los hechos de su alma, su vida interior, las misericordias celestiales, podía dejar correr la pluma a todo el fuego de su espíritu. Santa Teresa, al referir sus fundaciones, tan favorecidas por unos, tan contrariadas por otros, en una palabra: al relatar hechos en que juntamente con ella figuraban como autores otras personas, todo lo concerniente a éstas, contenía su pluma, y la caridad, más que la pura imparcialidad histórica, le llevaban o a pasar por alto ciertos hechos, o a referirlos sumariamente de manera que no hiriesen a nadie sus palabras; del mismo que la gratitud para con los bienhechores le daba alas para no acabar nunca en el camino de las generosas alabanzas.

Compárese si no este libro con la única obra en que podemos hacer esta comparación: la *Historia de los descalzos*

y *descalzas carmelitas*, de la Madre María de San José. Fué esta la Priora predilecta de nuestra Santa, su compañera en la fundación de Sevilla, su gran amiga por espacio de veinte años, con quien mantuvo estrechísima correspondencia y de quien, repetidamente, decía nuestra Escritora que tenía más letras que ella. No trasladaremos aquí todos los testimonios que nos quedan; pero no podemos resistir a la tentación de transcribir el siguiente párrafo de la Carta que le escribió nuestra Santa el 13 de marzo de 1582, esto es: seis meses antes de morir: *Vuestra reverencia lo dice todo tan bien, que si mi parecer se hubiera de tomar, después de muerta, la eligiera por fundadora, y aun en vida, muy de buena gana; que har-to más sabe que yó, y es mejor. Esto es decir verdad*» (47).

Ahora bien: comparando lo que Santa Teresa escribió de *la Fundación de Sevilla* y lo escrito sobre la misma por la

Madre María de San José, ¡qué diferencia entre uno y otro escrito, sobre todo al referir las persecuciones que ambas sufrieron entonces! Santa Teresa, relatando muy a la ligera ciertos hechos que decían mal de algunas personas; María de San José, narrándolos con todos sus pormenores, sin dureza, sin herir a las personas: una y otra caritativas; más Santa nuestra Teresa, pero más historiadora nuestra María. Aun en el estilo son patentes estas diferencias: el de Santa Teresa, afectuoso y sencillo; el de María de San José, seco y preciso sobremanera (48).

XII

DIDÁCTICA TERESIANA

Pertenecen al género didáctico, seis de los ocho libros de nuestra escritora, esto es: *Las Constituciones*, el *Modo de visitar los conventos*, los *Avisos a sus monjas*, el *Camino de Perfección*, *Conceptos del Amor divino* y *El Castillo interior* o *las Moradas*. Didácticas igualmente estas obras por su objeto y sus fines, difieren sólo en la mayor o menor fuerza preceptiva de las doctrinas y en el modo literario de formularlas. Hijas de la misma Madre, fundadas en la misma fuente, las experiencias espirituales de nuestra Santa presentan, respecto a ésta, la filiación más comple-

ta, y entre ellas la fraternidad más sólida y evidente.

Las diferencias secundarias que las separan, por razones doctrinales y literarias, hacen que las agrupemos en dos clases principales. Constituyen la primera los *Avisos* y las *Constituciones* y el *Modo de visitar los conventos*. Es en ellas *la Fundadora* quien escribe; son sus hijas las personas para quienes escribiera. En la primera, les *aconseja*; en la segunda, les *manda*; en la tercera, las *residencia*. De éstas, el primero, los *Avisos*, es el solo libro de verdadera importancia doctrinal y literaria a un tiempo. Sentencias, de carácter general, las unas; de carácter práctico, las otras; encierran todas provechosas enseñanzas, no sólo para religiosas, sino para toda alma cristiana que aspire a la perfección. A ejemplo de nuestra Doctora, su santo compañero Juan de la Cruz escribió un tratadito más extenso con el propio nombre de *Avisos*, que

rivalizan con aquellos en doctrina, y, dicho sea en verdad, les aventaja en hermosura de estilo y de lenguaje.

La segunda clase de estos libros, compuesta de los tres restantes, obra son por completo de *la Maestra de Espiritu*, que como tal escribió, no ya para sus hijas y en forma preceptiva, sino para todas las almas, según sus grados diversos en el ejercicio de las virtudes, y asimismo en las diferentes formas de la elocuencia didáctica. Podría decirse que los *Conceptos del Amor divino*, eran para todas las personas *devotas*; el *Camino de Perfección*, para las *ascéticas*; el *Castillo interior* o *Las Moradas*, para las *místicas*. Del propio modo, las formas literarias de estos libros difieren gradualmente: en el primero, es *la glosa*; en el segundo, *la exposición directa*, y *la alegoría*, en el tercero.

Los Conceptos del Amor divino tienen por objeto la declaración anagó-

gica de algunas palabras del *Cantar de los Cantares*. Lo escribió la Santa, hacia el año 1566, de superior mandato y para sus religiosas, quienes, como nuestra escritora nos dice, «*eran pobres, no tenían con qué comprar los libros ni quien les hiciese limosna en ellos*» (49). Dícenos la Madre María de San José «*que oyó al P. M. F. Diego de Yangüas que siendo él confesor de la Santa le mostró ésta un libro que había escrito sobre los Cantares, y el dicho padre se lo mandó quemar, por parecerle no convenía que una mujer escribiese sobre los Cantares, y ella obedeció al punto*» (50). Por fortuna nos han quedado algunos fragmentos conservados por D.^a María Enríquez, Duquesa de Alba, que los tenía por copia que le dieron las monjas de Alba, antes que la Santa, por obediencia, quemase el original.

Refiérense estos fragmentos a los cinco primeros versículos del *Cantar salo-*

mónico, y son la glosa de los mismos. A lo que podemos juzgar por estos trozos, entendemos que debía ser esta la obra más endeble de nuestra Santa, en doctrina y estilo, y que así bien poco perdió ésta al destruirla. Ni la exposición de libros, siquier fuesen de la Sagrada Escritura, sino la de sus hechos espirituales, ni, de igual manera, la analítica y pesada glosa, sino la expresión directa de sus ideas y sentimientos, eran materias adecuadas a la naturaleza doctrina. y artística de nuestra autora, y de aquí que la ejecución no respondiese al deseo, como en otros escritores, ya prosadores, como el Maestro León en su admirable exposición del *Cantar de los Cantares*; ya poetas, como San Juan de la Cruz, en su *Cántico Espiritual del alma y Dios, su Esposo*, ese incomparable rasgo de la más alta poesía, que tiene el ardor de los Serafines, el bucólico aroma del *Cantar de los Cantares* y la clásica perfección de los líricos griegos.

El *Camino de Perfección*, supera en mucho al libro de los *Conceptos del Amor divino*, como que es el más espontáneo en la composición, más claro en la doctrina, más flúido en el estilo, más sencillo en el lenguaje que salió de manos de nuestra Santa. Su objeto es «enseñar a rezar vocalmente con utilidad y fruto». Divídese en dos partes: la primera, que comprende los capítulos 1.º al 52, prepara a la oración; la segunda, que abarca los capítulos 53 al 76, último del libro, ejercita en ella por el orden mismo de la Oración dominical. Si Santa Teresa no hubiera escrito otra obra, bastaría para su fama esta sola, que bien puede ser colocada al lado de la *Guía de Pecadores*, la *Introducción a la vida devota*, u otros libros semejantes. Capítulos tiene, como el 70, que trata del amor de Dios, que parecen escritos con la pluma misma que escribió *La Imitación de Cristo*.

Pero el libro de más alta importancia

doctrinal, no es éste, sino *El Castillo interior* o *Las Moradas*, obra que comenzó a escribir nuestra mística Doctora en San José del Carmen, de Toledo, y que acabó en San José, de Avila, el 29 de noviembre de 1577, y en la cual comprendió de una vez, cinco años antes de morir, las riquezas todas de su vida espiritual, en menor parte contenidas en otras o no tocadas en ninguna. De darle otro nombre que el propio y expresivo que le dió su autora, le pondríamos nosotros el de *Suma Teresiana* o *Suma del Misticismo*. Bien conocía la Santa escritora la superioridad doctrinal de este libro sobre todos los suyos, aun el de *Las Grandezas del Señor*, cuando, refiriéndose a éste, tan amado hasta allí sobre todos, y que llamaba el *grande mío*, escribía al Padre Gracián: «*A mi parecer le hace ventaja el que después he escrito (este): al menos había más experiencia que cuando le escribí*» (51). La superioridad doctrinal es

tal, singularmente en lo que a los éxtasis se refiere, que San Juan de la Cruz, al tratar de éstos, no se atrevió a tocarlos, porque son sus palabras: «*la bienaventurada Teresa de Jesús nuestra madre dejó escritas de estas cosas admirablemente*» (52).

Al escribir sobre los estados y los hechos de la vida espiritual en las más sublimes alturas del misticismo, la primera y más grande dificultad con que muy luego se tropieza, por el que pretende exponerlos doctrinal y sintéticamente, para que sean comprendidos por todos, es la pobreza de la forma literaria de expresión, sobre todo las directas. De aquí que se vean forzados a valerse de las alegóricas. San Juan Climaco figuró la vida perfecta a manera de *escala* o *escalera* de treinta escalones o grados que iba subiendo el alma hasta llegar a la cumbre de la perfección; San Buenaventura, como un *Viaje* del alma a Dios, término de este viaje; Fr. Ber-

nardino de Laredo y San Juan de la Cruz, como *la subida de un Monte, Sión* en aquél, el *Carmelo* en éste, y a este tenor otros muchos. Santa Teresa de Jesús, nacida en pueblo guerrero y en el siglo de las grandes guerras, aficionada también, en su mocedad, a la lectura de los libros de Caballería, representó esta vida como una *Campaña espiritual*, como serie de combates del alma hasta lograr la conquista de la perfección. Tal es la naturaleza alegórica del *Castillo interior* o *Las Moradas*. Según nuestra escritora, hay que «*considerar nuestra alma como un Castillo todo de un diamante, ú muy claro cristal adonde hay muchos aposentos y así como en el cielo hay muchas moradas*», las cuales se van tomando sucesivamente hasta llegar a la morada o aposento del Esposo, donde se verifica la unión del alma con su Dios (53).

Esta obra, en su concepción, en su plan, en su desenvolvimiento, es la mejor

de nuestra Santa. Lo es también en el lenguaje, pero dista mucho de serlo en el estilo. Anciana y enferma ya nuestra Santa, amortiguados ya los vívidos rayos con que su corazón esclarecía y abrasaba los períodos de sus escritos, es éste más frío, menos conmovedor, menos elocuente, si siempre teresiano.

XIII

EPISTOLARIO TERESIANO.—CON- CLUSIÓN

Ningún contraste más sorprendente que el que presentan, comparadas con este libro, las *Cartas* de nuestra Santa. Aquí, el candor, la sencillez, el gracejo que los grandes santos han tenido y que en alto grado poseía la mística doctora; aquí también el buen sentido que tenía para responder a las consultas que, a menudo, se le hacían, y para tratar los negocios de la Orden, la elevación de su espíritu, la fortaleza en las tribulaciones, el amor de Dios, el amor de familia, el amor de sus conventos y sus hijas, su alma entera y su ser entero. Son así

estas Cartas, Crónica de su vida, monumento de su doctrina, flores de su lenguaje y estilo. Comparables sólo con las *Cartas de San Ignacio, San Juan de la Cruz, San Pedro de Alcántara* o el *Venerable Maestro Juan de Avila*, iguálanlas en doctrina, pero las superan en variedad de contenido, en el carácter familiar y, sobre todo, en número, como que pasan de *cuatrocientas* las que han llegado hasta nosotros. Para las almas que no pueden, desde luego, abismarse en la lectura de las grandes obras del misticismo, no hay preparación, no hay escuela semejante como la lección de estas Cartas. Para el historiador que quiera conocer con todos sus pormenores y caracteres la vida espiritual de aquel tiempo, ninguna fuente más copiosa que este admirable *Epistolario*.

De estas Cartas, la primera, dirigida por nuestra Santa a su querido hermano Lorenzo, está fechada el 31 de diciembre de 1561, y la última, a la Madre

Catalina de Cristo, el 17 de septiembre de 1582, menos de un mes antes de su muerte. Descartada la primera, las restantes pertenecen por completo a los años 1568 a 82, esto es: al corto período de quince.

Mucho molestaba a nuestra Santa tener que escribir tantas Cartas, sobre todo en los últimos años de su vida. «*Si estas cartas me dejasen, escribía a Lorenzo, tan bien estaría, que no era posible durar, que ansi suele ser cuando estoy bien.*» Tenía que valerse de amanuense, cargo que desempeñaba algunas de sus hijas, sin que por esto descansara, porque, como decía, *aun de notar me canso*. Sobre estos particulares son de leer las Cartas al Padre Gracián de 31 de octubre de 1576 y a la Madre María de San José de 3 diciembre de este año y de 25 octubre de 1580.

El lenguaje y el estilo, iguales son en todas ellas. En este concepto, leída una, quedan leídas las demás. Ni la diversidad de asuntos, ni la categoría de las

personas, alteran lo más mínimo esta igualdad sorprendente. Lo mismo escribía nuestra Santa al Rey Felipe II, al Arzobispo Don Antonio de Braganza o la Duquesa de Alba, que a sus parientes o sus hijas. Donosamente se burlaba de los formularios y rituales empleados en las Cartas. He aquí lo que, a propósito de esto escribía en el libro de las Grandezas del Señor. «*Aun para títulos de Cartas es ya menester haya cátedra adonde se lea como se ha de hacer, a manera de decir, porque ya se deja papel de una parte, ya de otra, y a quien no se solía poner Manífico, ha-se de poner Ilustre*» (54).

Ponía tan poco cuidado en lo que escribía, que a su queridísima María de San José decía: «*vuestra merced no tome el trabajo en tornar a leer (las cartas) que me escribe. Yo jamás lo hago. Si faltaren letras, póngalas allá, que ansi haré yo acá a las suyas, que luego se entiende lo que*

quiere decir, que es perdido tiempo sin propósito» (55).

Las Cartas a esta ilustre compañera, las dirigidas a su hermano Lorenzo y al Padre Gracián, constituyen la principal y más escogida parte del Epistolario de nuestra Santa. Asuntos de familia, negocios de la Orden, comunicación espiritual sobre diversas materias, todo se encuentra en ellas. Bueno sería coleccionarlas aparte, para lectura de los que no pudieran tenerlas todas, o no se atreviesen a leerlas arredrados por el número tal de las mismas. Estas Cartas, y el Camino de Perfección, deberían ser elegidas para difundir en el pueblo la lectura de nuestra insigne escritora, reservando los restantes escritos para gentes de otras letras y de más subidos estudios.

Unas y otras, a medida que avanza el tiempo, lejos de amenguar, acrecientan

la merecida nombradía que viene gozando el asombroso genio de su autora. La celebración de su tercer centenario ha de evidenciarlo, sin duda, por altísima manera. Las virtudes sublimes de la Santa, las glorias de la Fundadora, las señaladas mercedes del Señor a su Esposa, la celestial doctrina de la Maestra de Espíritu, la personalidad ingente de la escritora, en sus cualidades intelectuales, en su lenguaje y estilo y en sus condiciones artísticas, pregonadas serán por voces elocuentes. ¡Dichosos nosotros si la humilde nuestra no desentona en el general concierto! ¡Dichosos si nuestra pobre piedrecilla pudiese ser útil para la fábrica del gran edificio! ¡Y más dichosos todavía si hemos logrado interpretar rectamente las verdaderas calidades literarias de la original, de la maravillosa escritora!

25 de julio (día del gran Apóstol de las Españas) de 1882.

NOTAS

NOTAS

(1) Es de leer la admirable declaración de estas palabras del Apóstol que hace el Maestro Fr. Luis de León en el *Prólogo* de la *Vida* de nuestra Santa.

(2) Profesó Santa Teresa en el convento de la Encarnación, de Avila, el 3 de Noviembre de 1534. *Vida*, cap. IV.

(3) *Vida*, cap. V, X, XII, y XIII; *Fundaciones* cap. XIX; *Camino de Perfección*, cap. XLVII; *Moradas*, IV y la *Carta*, número 113 en Lafuente.

(4) *Vida*, cap. XXXVI. Véanse, además, los capítulos XV y XIX del mismo libro. Terminante es también el pasaje siguiente de la Carta al P. Gracián, en 10 de junio de 1579, en que hablando de un Breve, escribe: «Yo an (aun) no he leído casi nada, porque lo que está en latín no lo entiendo hasta que haya quien lo declare.»

(5) *Vida*, cap. XVIII.

(6) *Vida*, cap. I.

(7) *Vida*, cap. I.

(8) Rivadeneira; *Vida de San Ignacio* lib. I, cap. II.

(9) Dábase entonces el nombre de *Flos Sanctorum* a lo que hoy llamamos *Año Cristiano*, es decir, *Santoral del año* o *Vida de los Santos*, repartidas por los días en que la Iglesia las conmemora.

Santa Teresa amaba tanto la lectura de estos libros, que la recomienda a una religiosa en la *Constitución primitiva* de la Orden.

De dos solos de estos libros, pertenecientes a los tiempos de la Santa, hemos logrado nosotros tener noticias: uno, falto al principio y al fin, que menciona Gallardo en su *Biblioteca de libros raros y curiosos* t. I, vcl. 814, y otro, cuya lectura se veda en el *Indice* de Quiroga, fol. vto. donde se dice estar impreso en Zaragoza año de 1556.

(10) «*Vita Christi*, compuesta por el famosísimo doctor Landulpho, de la Orden de la Cartuxa, y por el auctor de la cartuxa, se llama el libro *Vita Christi cartuxano*... Fué interpretado de la lengua latina en la castellana por apazible y elegante estilo por el muy reuerendo padre fray Ambrosio Montesino, de la Orden de los menores, por

mandado de los Catholicos reyes de España don fernando y dona ysabel de gloriosa memoria.» Así dice la edición que hemos manejado, que es la de 1551, impresa en Sevilla en casa de Yacome Cromberger.

Además, se tiene noticia de estas otras del tiempo también de la Santa.

Alcalá, 1502.

Sevilla, 1537.

(11) Epístolas del glorioso doctor sant Hiéronymo. Agora nueuamente ĩpressa... En tiempo de nuestra Santa se hicieron las ediciones siguientes:

Valencia, 1520.

Valencia, 1526.

Salamanca, 1526

Salamanca, 1532.

Sevilla, 1548.

(12) En aquella época se hicieron estas ediciones.

Sevilla, 1513.

Sevilla, 1532.

Salamanca, 1534.

(13) No conocemos ninguna versión romance de las *Confesiones* de San Agustín, anterior a la del P. Rivadeneira, impresa en Madrid en 1598, esto es, quince años después de la muerte de nuestra Santa, la cual debió de manejar otra que hoy desconoce-

mos y con nosotros Graesse, Brunet, Peller, Salvá y Gallardo, que no mencionan ninguna en sus Catálogos bibliográficos.

(14) *Vida*, cap. III.

(15) *Vida*, cap. IX.

(16) En las Constituciones primitivas, recomienda la lectura de este sublime libro. Las versiones a que en el texto nos referimos son las siguientes:

1.^a *Libro de la Imitaciō de Christo: llamado Cōtemptus Mundi*. En Alcalá de Henares en casa de Iuan de Brocar 1555 8.^o got^o.

2.^a *Juan Lerson, Canciller de París...* De la Imitaciō de Christo... Calari (Sardinia) 1567, núm. 12.

(17) *Vida*, cap. xxx; *Fundaciones*, cap. xxviii; *Moradas cuartas*, cap. III.

(18) *Fundaciones*, cap. xxviii.

(19) Libro llamado *Oratorio de religiones y exercicio de virtuosos*. Compuesto por el Ilustre señor don Antonio de Guevara.

Valladolid, 1542

Zaragoza, 1543

(20) Con el mismo título salieron en tiempo de nuestra Santa dos obras diferentes, una de Fr. Alonso de Madrid (Valencia, 1550) y otra de Fray Rodrigo de Solís (Medina del Campo, 1552); como la Santa

menciona sólo el título, y no el autor, no sabemos cuál sea éste.

(21) Tercera parte del libro llamado *Abecedario spiritual*. Agora nueuamente impreso y corregido y añadido de la Tabla de los Tratados y capítulos que cōtiene. Compuesto por el padre Fray Frācisco de Ossuna. La edición que hemos manejado es la de 1544. Zaragoza.

(22) Subida del Monte Sión: contiene el conocimiento nuestro y el seguimiento de Christo. Medina del Campo 1542.

Sevilla, 1553.

(23) Santa Teresa cita a Casiano, pero no la obra de éste a que se refiere. Suponemos sería esta la *Colaciones*, traducida por Fray Diego Villarroya. Zaragoza 1561.

(24) El *Audi Filia*, de Maestro Avila, salió en 1556 impreso en Alcalá. Como la Santa apreció tanto al autor, de quien decía (Carta 235): «*hombre es que a donde quiera dará edificación*» y para quien escribió el libro de su *Vida*, es muy posible que hubiese leído esta obra.

(25) Obra admirable, recomendada por todos nuestros místicos, fué traducida en 1504 de orden del Cardenal Cisneros. Se reimprimió en 1598.

(26) *Vida*, cap. VIII.

(27) *Vida*, cap. XVI.

(28) Carta a San Pedro de Alcántara, en 1560, que se contiene en el libro de las *Relaciones espirituales*.

(29) *Vida*, cap. XXXVI.

(30) Cañete, *Tragedia Josefina*, *Prólogo*, p. XLV.

(31) Para mayor convencimiento de este punto, léanse las eruditas notas del Sr. Lafuente a las *Cartas* de nuestra Santa, donde se tocan estas materias con gran riqueza doctrinal.

(32) *Obras...* fol. 6, vto.

(33) *Obras...* fol. 6, vto.

(34) Cap. IV.

(35) Carta 100 de su colección en Laf.

(36) *Obras...* fol. VI vto.

En el mismo *Prólogo* de *Las Moradas*, escribía la Santa: *Pocas cosas que me ha mandado la obediencia, se me han hecho tan dificultosas como escribir ahora cosas de oración.*

(37) Declaración en el expediente de Beatificación de nuestra Santa en Laf. t. II. p. 408.

(38) Carta núm. 87.

(39) *Camino de Perfección*, cap. XXV.

(40) *Vida*, cap. XV.

(41) *Vida del Maestro Juan de Avila.*

(42) *Avisos y sentencias espirituales*,
núm. 192.

(43) Carta a la M. M.^a de San José a
principios de 1577.

(44) Declaración en el expediente para
la Beatificación, p. 407.

(45) Carta a la M. M.^a de S. José. Má-
laga, 1.º Febrero, 1580.

(46) Declaración en el expediente para
la Beatificación de la M. Juana del Espíritu
Santo, p. 408.

(47) Carta núm. 378 en Laf.

(48) Véase la obra de la M. de María
de San José en Laf., tomos 551-561.

(49) *Conceptos del Amor divino*, cap. II.

(50) María de San José; expediente
para la Beatificación, p. 402. Es de leer
también la declaración que prestó en el
mismo expediente la duquesa de Alba sobre
dicho libro, p. 415.

(51) Carta al P. Gracian, Málaga, 14
Enero, 1580.

(52) Declaracion del Cántico espiritual.

(53) Primeras moradas, cap. I.

(54) Carta núm. 301.

(55) *Vida*, cap. XXXVI.

111

Teresa de Jesus, Saint

208089

L5.

Author Sánchez Moguel, Antonio

T3166

.Ysan

Title El Lenguaje de Santa Teresa de Jesús.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 14 16 01 01 004 1